ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 07	
Hora: 8:00 am	**Fecha:** 05-08-2021
Lugar:	Videollamada a través de plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición - Equipo de supervisión Convenio Medellín.
Proceso:	Promoción y Prevención - Convenio 5004562021
Objetivo:	Realizar Mesa Técnica preparatoria al 7° Comité Técnico Operativo del Convenio Interadministrativo 05004562021 suscrito con el municipio de Medellín, en cumplimiento a la Cláusula Décima de la minuta, con el fin de articular y orientar lo respectivo a la ejecución contractual.

Agenda:

1. Revisión de compromisos establecidos en el acta anterior.
   - Oficios remitidos por ICBF- Respuesta a oficios remitidos por ICBF
   - Circular conjunta articulación de oferta Buen Comienzo- ICBF
   - Presentación nueva delegación supervisión Convenio SEM UAEBC: Gestión de comunicaciones oficiales.
2. Seguimiento Plan de Trabajo.
   - Presentación informes y metodología de Interventoría ITM marzo-julio
   - Cargue de la información Cuéntame (beneficiarios y sus atenciones, UDS y TH con corte a 30 de junio)
   - Análisis comparativo Coberturas marzo- junio (oportunidad y calidad del dato cupos por modalidad)
3. Sistemas de Información
   - Presentación propuesta técnica y financiera detallada interoperabilidad de los Sistemas de Información.
   - Funcionalidad del Cuéntame UDS servicios no complementarios.
4. Salud y Nutrición:
   - Informe de entregas RPP y acciones caso Corporación por un Nuevo Santander
   - Informe avance estrategias implementadas desde Buen Comienzo para la Nutrición- Activación de Ruta en Salud para niños y niñas con desnutrición aguda.
   - Informe avance de la entrega de AAVN.
5. Seguimiento a la matriz de riesgos del Convenio Interadministrativo.
   - Informe acciones correctivas y preventivas riesgos de vulneración y amenaza de derechos a niños y niñas en UDS- Controles más efectivos a implementar a partir del caso Pequeños Exploradores.
   - Acciones de mejora oportunidad y veracidad en la oficialización de novedades en la prestación del servicio vulneración de derechos- activación de rutas.
6. Novedades talento humano Jardines Infantiles
   - Informe estado actual del Talento Humano. (compromisos pendientes)
7. Seguimiento ejecución técnica
   - Informe de retorno a la atención presencial (fecha, número de usuarios, UDS, Lineamientos Técnicos y metodología, actualización anexo 8 Relaciones Técnicas)
   - Socialización matriz presencialidad mesa de Retorno antes Alternancia.
   - Socialización informe de visitas de seguimiento a UDS realizadas por ICBF
8. Seguimiento ejecución financiera.
   - Repuesta a requerimiento financiero 17/07/2021
   - Presentación informe financiero con corte al 30/06/2021: Informe de ahorros e inejecuciones (recursos a liberar disminución Convenio), actas de legalización, certificados estructuras de costos atención y talento humano por modalidad.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Subsanables segundo desembolso: agosto.
- Entregables tercer desembolso: agosto.
- Vigencias futuras Convenio 2021-2022
- Informe final para liquidación Convenio 0430 2020

9. Seguimiento a PQRS.

- Seguimiento a respuesta matriz de PQRS SharePoint.
- Canalización de comunicaciones y competencia para la respuesta.

10. Varios
- Socialización cronograma de trabajo.

Se realiza la reunión de manera virtual, en el marco de las medidas sanitarias relacionadas con aislamiento selectivo en el siguiente link de la Herramienta Tecnológica Microsoft Teams:
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODU0Y2M1NDMtYzA5Zi00ZWZmLWI3YTQtMjFjOTk5OWQwOTk0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22Oid%22%3a%229a274044-1646-4af2-a590-d20625ff4307%22%7d

Desarrollo de la reunión:

Para iniciar la reunión Claudia Marcela Macías Garcés, supervisora del Convenio por parte del ICBF, saluda y pregunta acerca de la delegación de supervisión del convenio 04562021, debido a los cambios presentados por la UAE BC en su talento humano para el Convenio, para lo cual, Hugo Díaz, subdirector de nutrición para la UAE BC, responde que se está a la espera de los actos administrativos para Edith Susana Gómez Betancur, para posesionarse como subdirectora técnica de la prestación del servicio indicando que a la fecha ya se encuentra nombrada pero que por cuestiones administrativas no ha podido posesionarse, sin embargo, los temas que se abordarán en el Comité se tienen preparados por parte de los apoyos designados para el convenio, para ello, se propone por parte del Director (E) que este Comité sea adoptado como Mesa Técnica General preparatoria para el 7° Comité Técnico Operativo y en el momento que se surtan las gestiones administrativas para la posesión y designación de supervisión del convenio por parte del Municipio de Medellín con ocasión del nombramiento como subdirectora de la prestación del servicio de la señora Edith Susana se realicé el Comité para la legitimidad de la toma de decisiones a lugar por lo determinado en la minuta contractual.

Para la supervisora Claudia Marcela Macías Garcés supervisora designada para el ICBF es viable la proposición, acordando que este espacio se constituirá como una mesa técnica especial general y que la misma hará parte del comité operativo cuando el mismo sea posible realizarlo. Por su parte la Procuradora Silvia Merlene Walter Villareal, presente en este espacio, solicita que una vez se surta la posesión en el cargo, se emita el Acto Administrativo de delegación como supervisora del convenio interadministrativo, teniendo en cuenta que hasta el momento hay es solo una expectativa frente al nombramiento, por lo tanto, se aprueba y se prosigue con la agenda, que fue propuesta con anterioridad y aprobada por las partes.

Ambas entidades, cuentan con su equipo técnico, administrativo, financiero y jurídico respectivo.

1. **Revisión de compromisos establecidos en las actas anteriores.**

COMPROMISOS DEL ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO N°5 – 24/06/2021

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

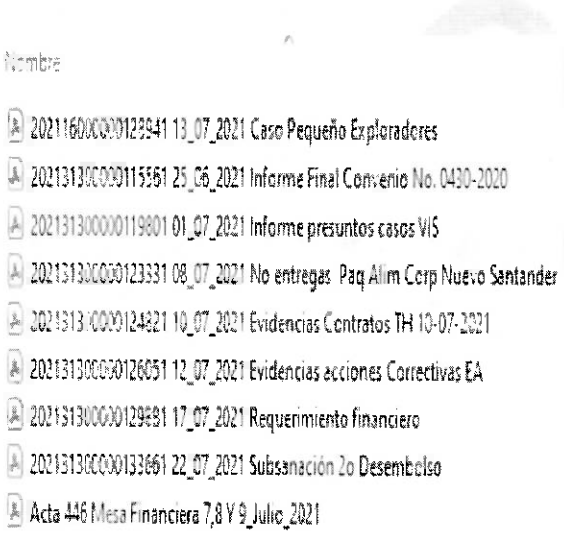
Compromisos/tareas	Responsables	Fecha	ESTADO
Tablero de indicadores de salud y nutrición	UAE Buen Comienzo	próxima semana	Cumplido. Se envió al Instituto.
Mesa Técnica para revisar las novedades del Talento Humano	UAE Buen Comienzo-ICBF	Próxima semana	Cumplido. Se han llevado a cabo los encuentros programados.
Vigencias futuras	UAE Buen Comienzo-ICBF	Cronograma establecido	Se presentó en comité técnico.
Circula Conjunta regreso a la presencialidad	UAE Buen Comienzo-ICBF	Próximamente	Cumplido. Desde UAEBC se enviaron orientaciones a entidades para el regreso a la presencialidad.
Participar en los diferentes espacios para dar a conocer el retorno a la presencialidad	UAE Buen Comienzo-ICBF	Próximamente	Cumplido. Se adelantaron encuentros conjuntos.
Preparar agenda Comité Directivo (de tipo informativo).	UAE Buen Comienzo-ICBF	Próxima semana	Se llevó a cabo comité directivo n.2.
Continuar desarrollando las diferentes Mesas de trabajo	UAE Buen Comienzo-ICBF	Plan de trabajo	Se dio continuidad a programación de mesas.
Hacer llegar los entregables del segundo desembolso	UAE Buen Comienzo	Julio	Se envió informe de gestión n.2, así como respuesta a subsanables.
Suscribir las diferentes actas por parte de la Procuradora delegada	ICBF-Procuradora	29-06-2021	Cumplido. Las actas fueron suscritas y entregadas a la Procuradora delegada.
Participar en los diferentes encuentros de las modalidades flexibles	UAE Buen Comienzo-ICBF	29 y 30 de junio de 2021	Cumplido. Se llevaron a cabo jornadas de trabajo conjunto.

COMPROMISOS DEL ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO EXTRAORDINARIO N°6 – 06/07/2021			
Compromisos/tareas	Responsables	Fecha	ESTADO
Enviar el Informe de la verificación contractual con la trazabilidad de las actuaciones por parte de la interventoría a la UAEBC, para que estos a su vez alleguen este mismo al ICBF.	UAEBC	07-07-2021	ELIANA
Participar de la Mesa de Protección para apoyar en los ajustes del Lineamiento Técnico con relación al componente de Protección y el Anexo 8 de perfiles del talento humano. (de buenas prácticas – anticorrupción)	UAEBC - ICBF	08-07-2021 de 2:00 pm a 5:00 pm.	Cumplido. Se vienen adelantando mesas técnicas de trabajo para fortalecer conjuntamente procesos de protección integral.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Asistencia Técnica por parte del Grupo de Protección ICBF para el tema de Rutas y Gestión del Riesgo para los equipos psicosociales de la UAEBC.	ICBF – Grupo Protección.	09-07-2021	Cumplido. Se recibió por parte de ICBF acompañamiento técnico al equipo de la UAEBC y a las entidades prestadoras del servicio con respecto a rutas y gestión del riesgo.
Asistencia Técnica del Formato de Presuntos Hechos de Violencia, lesiones y fallecimientos a los equipos psicosociales de la UAEBC.	ICBF – David Alejandro González.	13-07-2021	Cumplido. Se recibió por parte de ICBF acompañamiento técnico al equipo de la UAEBC y a las entidades prestadoras del servicio con respecto a rutas y gestión del riesgo.
Realizar Comité de seguimiento semanal en el marco del convenio interadministrativo.	UAEBC - ICBF	13-07-2021	No. Sólo se hizo 1, dado los diferentes cambios en la UAE BC.
Realizar cronograma de visitas entre la Interventoría y el equipo ICBF	UAEBC - ICBF	07-07-2021	Cumplido. Se cuenta con cronograma de visitas, ICBF ya dio inicio al proceso. Desde la UAEBC se empiezan visitas en la semana del 9 de agosto.

- Oficios remitidos por ICBF- Respuesta a oficios remitidos por ICBF





- Circular conjunta articulación de oferta Buen Comienzo – ICBF. Con respecto de este punto el apoyo a la supervisión del convenio para ese momento Lyda, expreso que la misma está siendo objeto de revisión jurídica, toda vez que, el asesor jurídico del momento el Doctor Mario había realizado unas sugerencia y en atención a ello se requiere a través de este espacio se convoque a una reunión entre pares jurídicos para que se concerté ciertos puntos. Al respecto, se indica que para el comité técnico operativo se espera tener superado este tema.

2. Seguimiento Plan de Trabajo.

- Presentación informes y metodología de Interventoría ITM marzo-julio

Para el desarrollo de este punto se presenta Eliana Tabares, la cual es el enlace por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo-UAE BC con la Interventoría (ITM), al respecto expone el siguiente cuadro que evidencia el total de visitas realizadas por el equipo de la Interventoría correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para cada modalidad respectivamente por los componentes de salud, nutrición, pedagogía, infraestructura y dotación, cobertura y psicosocial



2. SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO

VISITAS PROYECTADAS Y REALIZADAS POR COMPONENTES

MES	MODALIDADES	NUMERO DE SEDES POR MODALIDAD	VISITAS PROYECTADAS Y REALIZADAS POR INTERVENTORIA						
			COMPONENTE SALUD	COMPONENTE NUTRICION	COMPONENTE PEDAGOGIA	COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION	COMPONENTE COBERTURA	COMPONENTE PSICOSOCIAL	
ABRIL	INSTITUCIONALES HORAS - CI	211	68	0	45	34	285	31	
	JARDINES INFANTILES	17	2	0	0	8	17	2	
	LUDOTEKAS	22	0	0	0	1	21	0	
	MODALIDAD ENTORNO FAMILIAR	21	1	0	0	0	0	0	
TOTAL		271	71	0	45	43	243	33	435
MAYO	INSTITUCIONALES HORAS - CI	211	96	54	106	83	211	101	
	JARDINES INFANTILES	22	7	2	11	12	22	12	
	LUDOTEKAS	22	3	3	12	19	19	4	
	MODALIDAD ENTORNO FAMILIAR	153	0	0	0	4	0	0	
TOTAL		408	106	59	129	118	252	117	782
JUNIO	INSTITUCIONALES HORAS - CI	214	29	109	101	114	195	68	
	JARDINES INFANTILES	23	1	19	10	0	26	3	
	LUDOTEKAS	22	5	6	9	2	19	10	
	MODALIDAD ENTORNO FAMILIAR	150	1	0	8	4	133	0	
TOTAL		409	37	134	128	95	373	191	858

Alcaldía de Medellín | de cero a Siempre | BIENESTAR FAMILIAR

Tal como se evidencia en la diapositiva, para el mes de abril se tuvo un total de 435 visitas, en el mes de mayo se reportó un total de 782 visitas y para el mes de junio 858 visitas realizadas, las mismas fueron desarrolladas entre todos los componentes de la atención anteriormente mencionados.

Desde el ICBF se indaga por el proceso realizado por la Interventoría como metodología, metas de visitas, proceso desarrollado y cargue de informes de la interventoría en el SharePoint.

Aunado a lo anterior y con lo expuesto por la Interventoría la Procuradora Silvia Walter pregunta al municipio de Medellín como se encuentran los niños y las niñas en cuanto a sus esquema de vacunación, pues según le reportan hay cifras que indican que no todos los niños están en cumplimiento con este tema, como respuesta Lyda Jimenez manifiesta que en el Sistema de Información de Buen Comienzo se registran las atenciones priorizadas para cada uno de los beneficiarios evidenciando el cumplimiento con este tema, así mismo Catalina Serna interviene para mencionar que no todos los niños y niñas al momento de la matricula cuentan con el esquema de vacunación completo, sin embargo se activan las rutas de atención por parte del operador con las familias para el cumplimiento del mismo, y desde la UAE BC se realizan gestiones con el equipo del PAI de la Secretaría de Salud haciendo campañas de vacunación en las sedes para los niños que les falta el esquema completo.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Manuela Ramírez, al respecto manifiesta que en las visitas de seguimiento que se están realizando a las Unidades de Servicio se evidencia que para los niños y niñas que no cuentan con el esquema de vacunación completo o con incumplimientos en las valoraciones integrales, tamizajes entre otros, el operador evidencia el diligenciamiento del compromiso con la familia donde se les indica que deben cumplir con el mismo, acción que genera cumplimiento por parte del operador del servicio como gestión de la acción a desarrollar.

Catalina Serna informa que el 6.2% de los niños matriculados no tienen esquema de vacunación completo, equivalente a 2.739 niños y niñas. Teniendo en cuenta esta cifra la Procuradora manifiesta la importancia de realizar jornada de vacunación, pues el sarampión en estos momentos se está volviendo a evidenciar, también indica que hay niños con COVID, por lo que se deben extremar los cuidados desde la implementación de la vacunación.

Retoma Eliana Tabares nuevamente para responder a las inquietudes planteadas por ICBF, en cuanto a las visitas desarrolladas por los componentes de atención, la misma indica que desde los componentes de salud, pedagogía y psicosocial se tiene programado un total de 32 visitas mensuales, garantizando que cada sede de atención reciba las visitas de todos estos componentes, el esquema diseñado para la interventoría está establecido de la siguiente manera:

91 profesionales incluyendo el director y los coordinadores de atención integral.

- El director general para lo que tiene que ver con la coordinación de atención integral.
- Coordinadores de atención integral: para todos los procesos de nutrición.
- 5 líderes por cada componente (Pedagogía, Protección, Salud, Nutrición, e Infraestructura)
- 5 profesionales administrativos y financieros.

Equipo para la verificación de la atención integral:

- 1 profesional de facturación
- 6 profesionales de pedagogía
- 6 profesionales Psicosociales
- 5 profesionales en salud
- 5 profesionales de Nutrición y Dietética
- 5 abogados
- 2 profesionales de infraestructura y dotación.
- 1 profesional para cobertura
- 3 profesionales para información del dato (Ingeniero de Sistemas y 2 apoyos)
- 2 profesionales para verificar condiciones sanitarias. Dan apoyo al componente de salud y nutrición.
- 1 auxiliar de cobertura
- 14 técnicos de conteo.
- 5 administrativos.
- 2 tecnólogos en Gestión Documental.

Equipo para el proceso de Nutrición:

- 1 coordinador del proceso de Nutrición.
- 2 contadores
- 2 abogados
- 8 nutricionistas

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- 1 ingeniero de alimentos.
- 1 psicosocial
- 5 auxiliares administrativos

Teniendo en cuenta las relaciones anteriormente descritas la interventoría cuenta entonces con un total de 91 personas en su equipo de trabajo; no obstante, y debido a que todas las sedes van a regresar a la presencialidad se está revisando en que proceso hay que realizar ajustes para las visitas. Se resalta que en la interventoría se tiene un instrumento de validación por componente, no un instrumento unificado para los 5 componentes fundamentales.

Para el regreso a la presencialidad los líderes de cada componente se deberán unificar para hacer programaciones en cronograma para las sedes visitadas, las cuales deberán tener visitas desde todos los componentes, se deberá analizar también donde se están presentando los mayores hallazgos para establecer estrategias de manera consolidada.

La supervisora del convenio por parte de ICBF refiere que el reto del trabajo de los profesionales en campo es una vez se identifican hallazgos, poder verificar la subsanación de estos y poder unirlo a la asistencia técnica para aquellas Entidades que puedan estar presentando fallas en la implementación de los estándares registrados en los Lineamientos Técnicos de Buen Comienzo. Frente a lo anterior, Eliana informa que para ello se realizan mesas técnicas mensuales por componente, la primera ronda de visitas de la interventoría sale la primera semana, con estos resultados se trabaja con el equipo de la UAE BC para verificar el acompañamiento y el mejoramiento en la calidad del servicio de las Entidades, así mismo se indica que todo el cumplimiento por parte de las Entidades se encuentra enmarcado en los contratos de la derivada, permitiendo así verificar constantemente las acciones desarrolladas en la prestación del servicio para determinar finalmente si hay cumplimiento o no por parte de estas.

Se indaga por el cargue de la información de la Interventoría en el SharePoint del convenio, frente a esto el municipio de Medellín manifiesta que en el Oficio de respuesta a subsanables del segundo desembolso se volvió a cargar la información sin comprimir para facilitar la revisión de estos. Se resalta que el corte de los informes de interventoría debe ser Julio; sin embargo, Lyda Jimenez interviene recordando que al inicio del año se pactó teniendo en cuenta los tiempos de la interventoría que la entrega sería mes vencido, por tanto, el informe de julio se evidenciará en el SharePoint entre la primera o segunda semana de septiembre, lo anterior en caso de tener devoluciones a la interventoría, de lo contrario se cargaría antes.

Se indica que en el SharePoint hay 21 carpetas con información de los meses de abril y mayo, se espera completar el cargue con las restantes en dos días aproximadamente. Respecto a los informes de interventoría Eliana refiere que se podrá cargar el correspondiente al mes de marzo, pues los meses de abril, mayo y junio fueron devueltos a la interventoría solicitando algunos ajustes. Se recuerda por parte de la supervisora de ICBF la prioridad de cargar según el plan de trabajo dichos informes.

- Cargue de la información Cuéntame (beneficiarios y sus atenciones, UDS y TH con corte a 30 de junio)

Se habla de la nueva funcionalidad del Cuéntame control habilitado el 25 de junio de 2021, con relación al cargue de la foto del beneficiario, el registro de información ha sido demorado, puesto que se tiene el control de cargar la foto al momento de guardar el beneficiario, control que no existía previamente. Se indica que el 13 de julio se remitió información a la SEM sobre este nuevo módulo, en el cual se entregan las instrucciones paso a paso para ingresar la fotografía de los beneficiarios activos y a vincular, del Talento Humano vinculado, diligenciar el formato de autorización para el uso de imagen y generar un reporte unificado con las principales características de la atención del beneficiario desde el módulo de la hoja de vida.
Desde la SEM se manifiesta que esto no fue pactado desde el inicio del convenio, generando que estos cambios requieran de procesos adicionales a la Unidad Administrativa, puesto que hay que brindar la línea a seguir a los operadores. Se sugiere que, al momento de tener una nueva delegación, escriban al ICBF las inconformidades presentadas con estas obligaciones que no estaban pactadas, para que desde la supervisión sea escalado al nivel nacional.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Frente a las cifras del cargue de información en él Cuéntame se evidencia la falta de coherencia entre los datos registrados en el sistema de Buen Comienzo y lo migrado al Cuéntame, puesto que se observa un bajo porcentaje de registro de beneficiarios con relación a los cupos contratados mediante el convenio, representado en el 87% de cobertura para la modalidad institucional y 54% para la Familiar; además al hacer el análisis de las atenciones priorizadas, se observa que no se está realizando el registro de la información de las atenciones priorizadas tomando como dato de referencia los beneficiarios activos a la fecha. Frente a esto desde la SEM reiteran las novedades y retrasos generados por la disponibilidad del sistema Cuéntame, habilitado en la última semana de mayo y posteriores retrasos durante la carga histórica de datos, que provocaron cambiar el cronograma inicial de cargue y solo se habilitaron los registros de meses anteriores en el sistema SPES los fines de semana de cada ciclo de marzo y abril. Posterior a esto los incidentes provocados por la falta de completar la carga masiva de todas las desvinculaciones y la imposibilidad de registrar por pantalla las desvinculaciones faltantes en el sistema Cuéntame. Posteriormente los nuevos controles y funcionalidades en el sistema Cuéntame, ya mencionados, por fotografía obligatoria y UDS que permite una sola modalidad, sin nombrar las inconsistencias generadas en los cargues masivos.

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Primera Infancia

REGISTRO DE INFORMACION EN CUENTAME
Fecha de corte: julio 31 de 2021

CRITERIOS DE MEDICION	
CRITICO	0% a 79,9%
RIESGO	80,0% a 89,9%
ADECUADO	90,0% a 99,9%
OPTIMO	100%
SOBRE-EJECUTADO	> 100%

ATENCIONES PRIORIZADAS								
Total Beneficiarios Registrados	% Total Beneficiarios Registrados	Total UDS	Talento Humano vinculado	Total Avance 2a TOMA	% Total Avance 2a TOMA	Total Beneficiarios con Formación	% Total Beneficiarios con Formación
41645	[illegible]	410	4014	30		47	

CENTRO ZONAL	CONTRATO	NIT	EAS	SERVICIO	CUPOS	REGISTRADOS	% Registro	UDS CUENTAME	TH CUENTAME	2a TOMA	% 2a TOMA	BENEFICIARIOS CON FORMACION	% BENEFICIARIOS CON
BC MEDELLIN	05004562021	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	INSTITUCIONAL	33.940	29567	87%	254	3600	28		5	
BC MEDELLIN	05004562021	890905211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	FAMILIAR	22.700	12078		156	414	2		42	

Se informa además que las inconsistencias generadas luego de llevar a cabo el cargue masivo son principalmente por edición de datos básicos, los cuales tanto desde la Unidad Administrativa como desde ICBF se ha venido trabajando, corrigiendo información en ambos sistemas, basados en los certificados descargados desde la página de la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC, además de que se están recaudando documentos de identidad para continuar con la edición de datos básicos.

Frente a los resultados de cargues masivos se presentan las siguientes cifras:

Cargue Masivo Sistema Cuéntame

Tipo de Cargue	Familiar	Institucional	Total*
Registro UDS	156	256	**412**
Atención Beneficiarios	4.112	14.345	**18.457**
Desvinculación Beneficiarios	0	314	**314**
Datos Nutrición Segundo Trimestre	3.151	29.092	**32.243**

Cifras

Corte cifras al 14 de julio de 2021.

Pendiente habilitación UDS con servicio no complementario.

Resultados cargue masivo por registro. No corresponde a cobertura.

191 Usuarios del Convenio 0456 activos en Cuéntame.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se presentan las inconsistencias generadas de los cargues masivos en el sistema Cuéntame:

Inconsistencias Cargue Sistema Cuéntame

Inconsistencias	Familiar	Institucional	Total Registros
Los datos básicos del beneficiario del archivo, son diferentes a los que se encuentran en Cuéntame.	1.901	502	**2.403**
EDAD CON RESPECTO AL SERVICIO : La edad no corresponde con el servicio.	2460	7	**2.467**
Concurrencias (Error mensaje sistema Cuéntame)	6117	2187	**8.304**
Total	**10.478**	**2.696**	**13.174**

Notas

Resultados carga masiva de datos al 14 de julio de 2021.

Se realiza cargue masivo de datos históricos con el registro de las atenciones correspondientes hasta mayo de 2021.

Atenciones de junio se realizan por pantalla en sistema Cuéntame por actualización del sistema de Buen Comienzo.

Se remite comunicado con novedades sobre nuevos controles en Cuéntame con radicado 202130298353 del 15 de julio de 2021.

- Análisis comparativo Coberturas marzo- junio (oportunidad y calidad del dato cupos por modalidad)

	CONTRATADO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Familiar	22.700	-	5.449	16.671	17.949
Ludoteka	800	576	613	617	615
Jardines Infantiles	7.090	5.035	5.120	6.575	6.721
8 horas	26.050	23.497	24.577	24.844	25.304
Total	**56.640**	**29.108**	**35.759**	**48.707**	**50.589**

Se muestra el análisis comparativo de las coberturas marzo – junio, expresando que a la fecha se tiene pendiente el registro en cuéntame y las actualizaciones sé que tienen hasta el momento.

3. **Sistemas de Información**

- Presentación propuesta técnica y financiera detallada interoperabilidad de los Sistemas de Información.
  Frente a este tema se comunica que el desarrollador envío la propuesta al municipio, misma que fue enviada al ICBF, sin embargo, se solicita la propuesta que el Ente Territorial hace al Instituto y que la misma no traiga variables que no sean del objeto exclusivo del objeto de interoperabilidad, la Dirección de Información y Tecnología – DIT no se puede pronunciar, hasta que la propuesta este en el marco del convenio dirigida de la alcaldía directamente al ICBF.

La DIT generará los desarrollos de la exposición y consumo de los web service para el ICBF, por lo que la propuesta no debe considerar estos recursos financieros y humanos.
Una vez sea estudiada y aprobada la propuesta que envíe la Unidad Administrativa al ICBF en el marco del convenio, será asignada la priorización a nivel directivo entre la dirección de primera infancia y la dirección tecnológica del ICBF, estableciendo un plan de trabajo.

- Funcionalidad del Cuéntame UDS servicios no complementarios.

Desde la SEM se expone que a la fecha se tienen varios incidentes reportados por parte de las entidades prestadoras, algunos de ellos se han gestionado y ya tienen respuesta, sin embargo, se tienen varios pendientes, presentados en las siguientes tablas:

Ticket	Incidente	Fecha Reporte	Fecha Respuesta	Fecha solución	Observación
7016	Inconveniente Sistema SPES	8/06/2021			Se informa que la página de Sistema de Plan de Emergencia Sanitaria (SPES) no está permitiendo crear planilla de entrega de paquete alimentario del mes de marzo.
7024	Dificulta para vincular participantes	8/06/2021			Tratando de realizar vinculación de un participante que estuvo en la fundación el año pasado y que nuevamente ingreso este año a la CI Fundación Ximena Rico, cuando le doy al participante para que me muestre la información inmediatamente me saca y no me deja ingresar para realizar la vinculación del participante.
8425	Inconveniente Sistema SPES	10/06/2021			inconsistencia que tenemos con el ingreso de los participantes al sistema Spes debido a que no nos aparece la planilla creada el día de ayer 09 de junio, ya se envió a mis aplicaciones la inconsistencia y nos dan el numero seguimiento 8425. Usted me manifiesta que consulte nuevamente la planilla y que si no nos figura tratemos de crearla nuevamente, pero al tratar de crearla nuevamente nos dice que ya está creada en el sistema. Envió evidencia de la dificultad. 30/06/2021 - Se realiza el seguimiento del caso Solicitud [REQ8396] 8425. -La solicitud se encuentra escalada al grupo correspondiente, con la anotación adjunta.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Ticket	Incidente	Fecha Reporte	Fecha Respuesta	Fecha solución	Observación
9086	Edicion de Datos Basicos - Direccion Primera Infancia	11/06/2021	16/06/2021		La solicitud NO procede en tanto la misma se presenta en el marco del convenio interadministrativo suscrito con Municipio de Medellín, por tanto los requerimientos deben ser tramitados por medio del referente del programa Buen Comienzo, señor Jesús Ricardo Valencia. Se cierra el ticket sin gestión.
9109	Estado: INCONSISTENTE	16/06/2021	16/06/2021		La solicitud NO procede en tanto la misma se presenta en el marco del convenio interadministrativo suscrito con Municipio de Medellín, por tanto los requerimientos deben ser tramitados por medio del referente del programa Buen Comienzo, señor Jesús Ricardo Valencia. Se cierra el ticket sin gestión.
17735	Dificultades para desvincular UDS 0500100104036-JI BC CASTILLA PEDREGAL al tratar de	23/06/2021			
18549	vincular el talento humano no me refleja la UDS para ingresar el personal	24/06/2021			
2040080	Error contraseña	28/06/2021			La Corporación Las Cometas informa que presentamos dificultad para acceder al sistema Cuéntame desde el día viernes, nos pide cambio de contraseña cambiamos la misma y nos muestra error a momento de ingresar, nos comunicamos a la línea de Soporte técnico generando el Ticket 2040080

Ticket	Incidente	Fecha Reporte	Fecha Respuesta	Fecha solución	Observación
26504	Desvinculación de Beneficiarios Cuentame - Dirección de Primera Infancia	2/07/2021	7/07/2021	7/07/2021	Teniendo en cuenta la nueva ruta de soporte cuéntame, La Fundación Universitaria Autónoma de las Américas con el convenio 05004562021 que esta vigente entre ICBF y el Municipio de Medellin solicita amablemente la respectiva habilitación del Registro de Asistencia Mensual de los meses de Marzo, Abril y Mayo (como se evidencia en el primer pantallazo solo esta habilitado para Junio y Julio) para poder realizar los retiros pertinentes y cumplir con el cargue de la información. 07/07/2021 Atendiendo la solicitud efectuada mediante cadena de correos indico que el ticket generado con numero 26504 fue gestionado y a la fecha el beneficiario se encuentra desvinculado.
34992	Fotografia Beneficiario Obligatoria	12/07/2021	12/07/2021		Soy operador del Programa Buen Comienzo y me encuentro que al tratar de vincular un niño en el aplicativo Cuéntame me sale que cargar la foto es obligatorio. Este requisito no nos lo han informado desde el Programa. La mesa informática de soluciones del ICBF le informa que para realizar la vinculación de un beneficiario nuevo debe cargar la foto del beneficiario en formato JPG O PNG, no puede pesar más de 1 MB y debe ser de tamaño 3x4. Número de ticket asignado el 15/07/2021.
39978	Error registro beneficiario SD Cuéntame	11/06/2021			Comparto novedad con la beneficiaria ISABELLA ARANZA RODRIGUEZ BUENO tipo de identificación SD, al momento de consultar me aparece que no se encuentra el historial en el CUENTAME_ICBF y cuando la voy a ingresar como nueva y consulto de nuevo y efectivamente no me aparece, me dirijo a completar la información para que sea cargada y vinculada en la unidad de servicio correspondiente y en el momento que la voy a guardar, me aparece que la operación no se completa satisfactoriamente ya que el beneficiario ya existe, por ende no me deja cargarla

Interviene John Martinez manifestando Se debe revisar si realmente es un caso de un incidente que son generados por errores del sistema o son temas operativos.

Ejemplos:

Ticket 7016 No es un error del sistema y es posible parametrizar el mes en el sistema SPES para una jornada de trabajo debe ser generada en horarios no hábiles.

Ticket 7024 Es necesario revisar en conjunto el caso con la administración nacional para poder determinar que ocurre con el registro

Se expresa que entre los incidentes se tiene la habilitación de las UDS para la atención de servicios no complementarios, puesto que desde Buen Comienzo se brinda atención en varias modalidades desde la misma infraestructura, especialmente en Jardines Infantiles y modalidad familiar, pero que por restricciones del sistema Cuéntame, no es posible la vinculación de dos servicios no complementarios a una misma sede.
Sobre este tema, se debe entender un poco porque se está realizando el control y la manera en que se puede entregar un tipo de solución. El control se implementó a raíz de un hallazgo que la contraloría hizo al ICBF en el año 2017, el cual decía que se permitía vincular a un beneficiario en el mismo periodo de tiempo en varios servicios no complementarios y el cual ya se encontraba funcionando en el sistema, sin embargo este año se evidencia que faltaba una validación sobre los servicios no complementarios, a raíz de este hallazgo el control se pone en las UDS, la cual puede tener la vinculación de dos servicios, siempre y cuando estos sean no complementarios (Hogares Comunitarios de Bienestar y la integralidad). Desde el municipio de Medellín a la fecha se está operando con dos servicios que no son complementarios, por lo que no permite la creación de dos servicios a la misma UDS, por ello se tiene tres opciones para dar solución:

1. Operar la Unidad de servicio con un solo servicio, es decir todos los niños quedan en la misma unidad con un solo servicio (Institucional o Familiar)
2. Crear una segunda UDS con una dirección alterna.
3. Cambiar el nombre del servicio por servicios complementarios, es decir, manejar HCB Tradicional, HCB Integral o SEPI Comunitario Integral.

Desde el ICBF sugiere optar por la opción número 1, es decir; que la Unidad De Servicio maneje un solo servicio con todos lo beneficiarios que se están atendiendo en esa sede, esto teniendo en cuenta que desde la Dirección de Información y Tecnología no se tiene previsto nuevos desarrollos para esta vigencia, sin embargo y teniendo en cuenta las acotaciones expuestas por la SEM, que una sede no puede manejar un solo servicio porque opera en ambos; se puede optar por la opción 2, tener dos unidades de servicio con igual nombre, pero con una dirección diferente, lo cual genera que se tienen una doble codificación, una para institucional y una para familiar, de esta manera el sistema permitiría manejar las UDS y cargar los beneficiarios cada uno de los servicios.
Desde la SEM no se considera viable la propuesta, dado que se estaría afectando la calidad de la información, ya que se registran datos no coherentes con la prestación de servicio, además se debe tener en cuenta que la realidad en territorio es que los Jardines Infantiles fueron creados para brindar la mayor de cantidad de atención posible, manifestando que esto no va en línea con la operación de Buen Comienzo y su objetivo principal de optimizar las infraestructuras, adicional a esto, el nuevo sistema de información de Buen Comienzo se desarrolló para enlazar cada sede de atención con una sede en el sistema Cuéntame, por ello no permite amarrar una infraestructura en Buen Comienzo a muchas en él Cuéntame.
A la fecha se tienen 22 sedes con servicios compartidos, los cuales se agregaron antes de las restricciones del sistema Cuéntame, a la fecha se presenta esta inconsistencia con la sede de Castilla Pedregal, a la cual solo fue asignado el servicio para la modalidad Familiar.

Dado que en el momento no es posible tomar la decisión de cómo dar solución a este inconveniente, este asunto debe ser llevado a otra instancia, ya que es claro que al momento no se puede abrir el sistema Cuentame para el cargue de dos servicios no complementarios en la misma Unidad de Servicio, además se debe tener en cuenta que este inconveniente no es a nivel nacional, este es el único convenio que presenta esta situación, por lo que se tiene como solución por parte de ICBF, optar por una de las tres opciones antes mencionadas, por ello se solicita a la SEM analizar la situación y comprensión con este tema dado que como se mencionó anteriormente, este convenio no es la generalidad, además tener en cuenta que es un control efectuado a raíz de un hallazgo de la contraloría.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

4. Salud y Nutrición:

- **Informe de entregas RPP y acciones caso Corporación por un Nuevo Santander.**

Inicia Amparo Almanza de la SEM UAEBC con la presentación del componente de Salud y Nutrición. Recuerda que se hizo la mesa del componente el día 22 de julio, señala que se lleva un registro de la entrega de RPP que se analiza en cada mesa, indica que la mañana se recibió el reporte de la modalidad familiar para el mes de Julio con un total de 12.083 paquetes entregados y muestra el siguiente cuadro de consolidación de las otras entregas:

Entrega de RPP Junio



MES	RPP INSTITUCIONAL	RPP FAMILIAR	TOTAL
Marzo	24.928	0	24.928
Abril	27.087	0	27.087
Mayo	31.120	12.062	43.182
Junio	25.763	11.964	37.727
Julio	35.037	0	35.037
TOTAL	143.935	24.026	167.961

Frente al caso de la Corporación por un Nuevo Santander se muestra el siguiente resumen:

Acciones Por un Nuevo Santander

ACTIVIDAD	FECHA
Solicitud de reasignación de fecha para la entrega del paquete de Junio por parte de la Corporación Por un Nuevo Santander.	28/062021
Envío de aviso de incumplimiento por parte de la Interventoría a la Representante Legal de la Corporación Por un Nuevo Santander en el marco del contrato N° 4600090565.	08/07/2021
La UAEBC convoca a reunión a la jurídica de la Interventoría para dar orientaciones y realizar seguimiento en relación a la situación presentada.	12/07/2021
Envío de requerimiento por parte de la Interventoría a la Corporación Por un Nuevo Santander solicitando plan de mejora y suscripción de acta de compromiso para la entrega de paquetes. No reconocimiento de los paquetes alimentarios entregados el 6 de julio.	16/07/2021
Se emite nuevo oficio por parte de la interventoría requiriendo la presentación de plan de mejora, cronograma de entrega de paquetes.	19/07/2021
La UAEBC envía respuesta a radicado20213190000123331 – 202110226658 enviado por ICBF con relación a la No entrega de paquetes alimentarios Corporación Por un Nuevo Santander.	30/07/2021

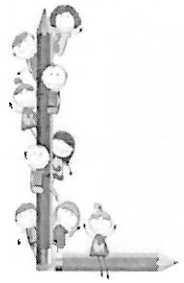
Claudia Macias del ICBF interviene e indica que, de acuerdo con el análisis realizado, la conclusión es que a los niños no se les entregó paquete alimentario en el mes de junio, entonces pregunta qué pasa y que acciones se emprenden frente a esto.

Patricia Mena señala que se hizo seguimiento constante y se habló por la misma entidad, pues la alerta fue la imposibilidad económica, pero en realidad lo que se presentó fue una mala planeación, solo notificaron un día antes de la entrega que era el 28 de junio, Desde la SEM UAEBC no se pagan paquetes alimentarios de entregas retroactivas, el paquete se entrega el 6 de julio pero ya no se reconoce para junio, este paquete queda para el mes de julio. A la entidad se le hizo requerimiento, no se le hace el desembolso correspondiente pues no se hizo efectiva la entrega del paquete, se solicita plan de mejora y se viene acompañando; señala que todos estos soportes de acciones se enviaron adjuntos a la respuesta del requerimiento realizado por el ICBF frente al tema.

- **Informe avance estrategias implementadas desde Buen Comienzo para la Nutrición- Activación de Ruta en Salud para niños y niñas con desnutrición aguda.**
-

Se indica que los datos se están procesando de manera manual por lo cual el tablero del seguimiento nutricional no se envió en el tiempo estipulado. Se hace el siguiente en el resumen del estado actual del seguimiento nutricional:

Seguimiento Nutricional Junio 2021
Activación de rutas a Salud



ITEM	CANTIDAD
Niños y niñas con Desnutrición Aguda Moderada	181
Niños y niñas con Desnutrición Aguda Severa	26
Total Remisiones a Salud Junio Dnt. Aguda	207
Total atendidos por EAPB Junio	59
Total atendidos hospitalizados	14
Total casos cerrados	45
En espera de atención, con seguimiento por parte del equipo interdisciplinario del Hospital	147
Activación de ruta de protección	1

Amparo señala que se hace monitoreo a través de llamada telefónica y con el seguimiento nutricional mensual, se hace el seguimiento hasta que sean atendidos por salud y luego que salen de esta atención vuelven a ingresar a las estrategias de la subdirección de nutrición.

Se activa en un caso la ruta de protección con una madre que traslado una niña con desnutrición aguda hacía Nechí, se estableció comunicación con Buen Comienzo Antioquia para obtener un cupo para la niña en dicho municipio.

Se resalta que las atenciones realizadas por el equipo interdisciplinario de Buen Comienzo para la Nutrición se tienen identificadas por comunas y por cada caso de malnutrición como se observa a continuación:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Atenciones por Buen Comienzo para la Nutrición

Comuna de atención	Riesgo alto de desnutrición aguda	Riesgo alto de sobrepeso	Sobrepeso	Obesidad	Retraso en talla	Atenciones Presenciales	Atenciones Virtuales
1 - Popular	31	48	78	33	21	211	132
2 - Santa Cruz	14	29	49	20	31	143	100
3 - Manrique	21	224	93	0	82	420	175
4 - Aranjuez	10	47	72	37	31	197	140
5 - Castilla	12	25	65	0	18	115	78
6 - Doce de Octubre	14	33	54	0	37	138	91
7 - Robledo	20	34	74	20	26	174	120
8 - Villa Hermosa	41	32	66	14	44	187	114
9 - Buenos Aires	24	21	28	10	12	95	50
10 - La Candelaria	3	10	35	17	31	96	83
11 - Laureles	0	1	2	4	1	8	7
12 - La América	2	2	7	3	0	23	19
13 - San Javier	55	63	153	63	105	439	321
14 - El Poblado	0	2	7	3	3	15	13
15 - Guayabal	0	23	41	16	2	82	59
16 - Belén	9	17	19	7	17	69	43
50 - San Cristóbal	9	22	48	12	26	116	87
70 - Altavista	2	2	4	0	2	10	6
80 - San Antonio de Prado	11	24	44	20	23	122	87
90 - Santa Elena	0	0	1	1	0	2	2
60 - Palmitas	0	0	0	0	1	1	1
	278	659	923	280	528	2.666	1.726

Se vienen consolidando los soportes de estas atenciones para subir en el SharePoint y que quede como respaldo de las mimas.

- **Informe avance de la entrega de AAVN.**

Interviene Yomaira Sánchez de la SEM UAEBC indica que a la fecha se han entregado 31.260 Bolsas de AAVN correspondientes a la entrega del mes de julio.

Para el mes de agosto se espera recibir AAVN para la modalidad Familiar para las gestantes y lactantes, sin embargo, en una de las entidades llegó para la totalidad de los beneficiarios, por lo cual se está analizando con el enlace de salud y nutrición del ICBF para saber qué hacer en esta situación. Se espera luego realizar la entrega del mes de septiembre consumo octubre y se analizará la entrega adicional para el mes de octubre consumo noviembre

Se hace la siguiente solicitud: *"Considerar la posibilidad de realizar la entrega del AAVN la primera semana de cada mes a los puntos de recepción"*. Yomaira indica que el rubro para el traslado del AAVN no estaba contemplando, que la mayor dificultad se da para la modalidad Familiar donde se debe aprovechar la entrega del paquete alimentario, lo tanto hay tres entidades: Presencia Colombo Suiza, Asuinfancia y Colombia Avanza, que no ha realizado la entrega del AAVN del mes de julio y se espera que se entreguen estos primeros 15 días del mes de agosto.

Desde el ICBF se anota que ya se dio respuesta por escrito a esta solicitud a través de correo electrónico enviado el día 29 de julio, donde se aclaró que el ICBF contrata una transportadora para realizar la entrega del AAVN que se produce por fuera de Antioquía y ya tiene su georreferenciación para realizar la entrega durante todo el mes, se recuerda que este tema ya se ha tratado en varias intervenciones que se han realizado frente al AAVN. La supervisora Claudia Macias anota que se venía solicitando desde noviembre del año pasado la propuesta para la programación del AAVN y que la Unidad debió prever la significación de la logística ya que desde la SEM UAEBC son los que solicitan al IBCF a qué modalidades se les hará entrega del AAVN y que para esta vigencia solicitaron que fuera para ambas, tanto Institucional como Familiar, en este momento se tienen 41 bodegas principales para el programa, lo cual implica una gran logística también desde la Dirección de Nutrición del ICBF, por lo tanto estas situaciones exceden el ejercicio de la supervisión. Se deberá analizar la situación y aprendizajes para vigencias futuras.

Se le indica a la SEM UAEBC que independiente de si entregan el mismo mes en que ser recibió el AAVN o el mes posterior, dada la situación actual, lo más importante es que se identifique el mes de entrega y consumo del AAVN para no confundirse entre las diferentes entregas.

Se exponen las siguientes novedades frente a la entrega del mes de julio:

Avances entrega AAVN
Novedades

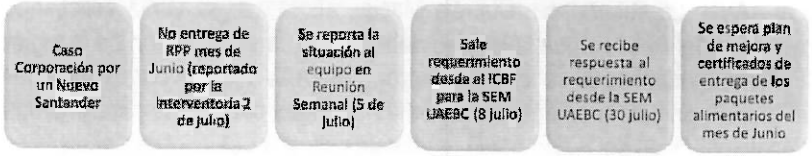
- 150 unidades de AAVN para proceso de desnaturalización correspondientes a la entrega de julio.
- Traslado de 105 unidades de AAVN de la Fundación Lazos Educativos a la Fundación Palabra, Pan y Pez con perforaciones - Desnaturalización
- Entrega de AAVN con perforaciones no mayores al tamaño de la punta de un esfero
- Inconsistencia en dirección de punto de entrega de FAN: 406 unidades de AAVN.
- Bodega de almacenamiento GAPAL

Con relación al punto de novedades se indica que se enviaron las evidencias y los formatos necesarios al ICBF, y se señala que todas fueron resueltas.

Se realizan algunas claridades por parte del ICBF frente a la entrega de los RPP, anotando que para el mes de junio es un dato parcial dado que en el correo enviado el 2 de julio por parte de la SEM UAEBC y según lo remitido por la interventoría se hacía la anotación que la Corporación Presencia Colombo Suiza no había subido su reporte; hasta el momento no se ha recibido información más actualizada. Para el mes de julio se espera el envío de la información esta primera semana de agosto según lo establecido en el plan de trabajo, además se anota que no se ha recibido la información en el formato que fue enviado y puesto a consideración tanto por la SEM UAEBC como de su Interventoría y que se había aprobado para realizar el reporte.

Igualmente se hace un recuento de las acciones realizadas desde el ICBF frente al caso de la no entrega el paquete alimentario en el mes de junio por parte de la Corporación por un Nuevo Santander como se observa a continuación:

4. SALUD Y NUTRICIÓN



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

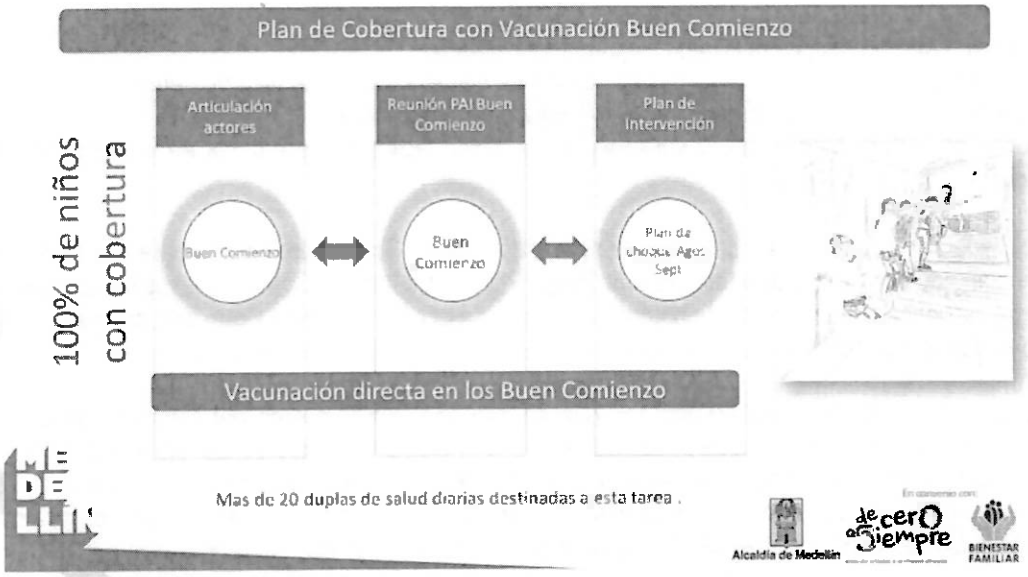
Se hace la claridad de que hay inconsistencia en la información recibida dado que la primera información reportada por parte de la Interventoría del ITM fue que la entidad se había declarado en imposibilidad económica y que había enviado un oficio, sin embargo, según lo anotado por la SEM UAEBC y por uno de los anexos soportes de las acciones realizadas frente al caso se corrobora que fue otro el motivo, se lee textualmente lo siguiente:

"Los motivos por los que el centro infantil no entrego el paquete alimentario en el mes de junio fue:
• La NO planeación y ejecución con tiempo en el recibo de la materia prima ya que algunos de los proveedores quedo de suministrar unos productos en las fechas acordadas anteriores a la entrega, pero hubo inconvenientes en el desabastecimiento de algunos alimentos en los proveedores locales lo que conlleva un retraso en los plazos de entrega a las familias por falta de logística.
• La reasignación de fecha de entrega del paquete alimentario sin respuesta hasta el 05 de julio del 2021."

Se señala entonces que se vio afecta la seguridad Alimentaria y Nutricional de los niños y las niñas beneficiarios de esta entidad, pues no se hizo efectiva la entrega del paquete del mes de junio y el que se entregó el 6 de julio no aplico para esta subsanación, sino que se dejó como la entrega del mes de julio como tal. Siendo la materialización de un riesgo no deseable.

Pasando al tema de AAVN el ICBF recuerda el compromiso por plan de trabajo de hacer le reporte de los saldos los primeros 15 días de cada mes para poder llevar a cabo la programación con las cantidades de AAVN que realmente se necesitan.

Finalmente, desde la SEM UAEBC Francisco García expone lo siguiente frente a lo que se tiene planeado para el proceso de vacunación de los niños y niñas del programa: Se tienen alrededor de 20 duplas de salud que estarán desarrollando este plan.





La doctora Silvia Walter solicita tener un resultado de estas jornadas con un informe (cómo les fue, cuántos niños se vacunaron) dado que la Procuraduría Judicial de Familia está atenta a todo el proceso de vacunación.

5. Seguimiento a la matriz de riesgos del Convenio Interadministrativo.
   - Informe acciones correctivas y preventivas riesgos de vulneración y amenaza de derechos a niños y niñas en UDS- Controles más efectivos a implementar a partir del caso Pequeños Exploradores.
   - Acciones de mejora oportunidad y veracidad en la oficialización de novedades en la prestación del servicio vulneración de derechos- activación de rutas.

En este punto, Lyda Jiménez, expone que, a través de Sandra Milena Guerra, profesional para los temas de protección del municipio, quien las ha adelantado con los profesionales Andrés Felipe Pérez y Esmeralda Gómez, nuevos integrantes del equipo Buen Comienzo, ella expondrá las acciones que se están adelantando no solo para el caso de Santa Cruz, sino procesos que quedarán instaurados con el fin de atender, desde diferentes frentes, de presuntas vulneraciones a derechos que se presenten.

Por su parte, la profesional indica las actuaciones que se han adelantado acerca del caso de Santa Cruz, la cual se realizó una caracterización socioeconómica, en las que se identificaron diferentes necesidades de las familias, a la fecha se llevan 48 familias que se les ha realizado el acompañamiento. De esta caracterización se identificaron 13 familias con necesidades económicas, se realizó con estas una derivación a Derechos Humanos, estos iban a organizar reunión con la Unidad de Familia, para que desde allí se les diera la oferta institucional. Con el ICBF y otras entidades (Unidad de Niñez, Derechos Humanos, Protección ICB, Convenio ICBF – SEM) se está participando de la Mesa Especial, esta se realiza cada jueves, en la que se está construyendo un Plan de Acción con los diferentes acompañamientos que se le están brindando a las familias del CI Pequeños Exploradores y se está participando en La mesa interinstitucional de Violencias sexuales, la cual se realizada mensualmente.

Desde la UAE BC, a través del Hospital Infantil Concejo de Medellín, se tienen profesionales en campo (psicosociales y lúdicos). Las familias han sido claras con la Unidad, manifestando la frecuencia en los encuentros. El trabajo con las familias es psicoeducativo.

Como acciones de mejora se han tenido los siguientes puntos:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

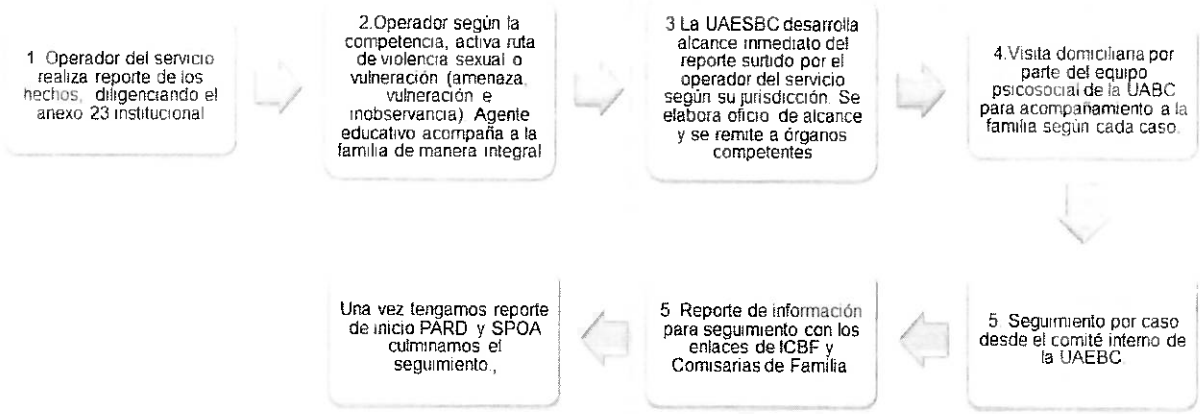
- Ajuste lineamientos internos del componente protección y talento humano para procesos de atención a la primera infancia en la ciudad.
- Ajustes contractuales para la operación de primera infancia.
- Elaboración de protocolo de ciudad para este tipo de casos.
- Sistema de Monitoreo Mesa semanal en BC para seguimiento (Comité de Seguimiento, para analizar los casos que llegan al correo de protección.buencomienzo@medellin.gov.co, cuando el operador activa ruta, este nos allega la información con los soportes y el anexo correspondiente y desde el Comité se hace el análisis y el alcance a las Entidades que sean competentes) Este Comité está conformado por Andrés Felipe, desde lo jurídico, 2 psicosociales, Carlos Arturo y Sandra Guerra, Esmeralda Gómez, Técnico Administrativo y Eliana Tabares como Enlace con la Interventoría. Se diligencia matriz y se hace seguimiento a los casos de manera semanal)
- Formación y cualificación a talento humano, Entidades operadores y actores corresponsables.
- Asistencia técnica interinstitucional para todos los actores.
- Mejora de equipo interventor (más profesionales en el componente)
- Visitas de supervisión a todas las sedes en conjunto ICBF y BC.
- Movilización y veeduría ciudadana.

Para el seguimiento a la Intervención, especialmente para el tema de protección, se tienen estos ítems:

1. Matriz unificada con el listado de niños y niñas que dé cuenta de la línea te tiempo de los hechos, el reporte y las acciones del operador canalizadas por la Unidad.
2. Creación e implementación de correo institucional para el reporte de los operadores de presuntos hechos de vulneración, amenaza o inobservancia de los niños y niñas en la prestación del servicio. protección.buencomienzo@medellin.gov.co
3. Mesa semanal interinstitucional (Mesa Intersectorial)
4. Mesa interna de seguimiento semanal (UAEBC) - conformada por 4 profesionales clasificados en el sistema de educación en núcleo básico de las ciencias sociales y humanas y un auxiliar administrativo.
5. Levantamiento de informe mensual de actuaciones.

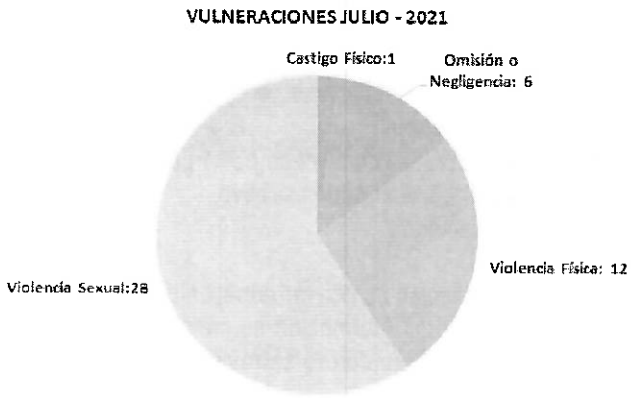
Por su parte, la Procuradora Silvia, solicita ampliación acerca del canal de comunicación con el correo manifiesto, a lo cual Sandra expone, que este se dio debido a la necesidad para que la información se canalice a un solo correo, y que por el Comité conformado por los suscritos se le hiciera el seguimiento respectivo. Este correo se revisa diariamente, y según los casos, se activan las acciones que se requieran según el análisis de los casos.

Se tiene una Ruta Interna de Buen Comienzo para los presuntos hechos de vulneración de derechos, siendo la siguiente:



Ruta Interna Unidad Buen Comienzo

Asimismo, otra de las acciones que se realizan para el componente de Protección es el diligenciamiento del Formato de Presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos, que para el mes de Julio con corte al 28 de ese mes, se tienen las siguientes vulneraciones:



De estas 47 vulneraciones, se tienen 38 de la Modalidad Institucional, 8 de Jardines Infantiles y 1 de la Modalidad Familiar. De estas 47, se activaron 44 rutas de atención por parte de los Operadores del Servicio y las demás por otras entidades.

También, se informa que, infortunadamente, se presentó un fallecimiento de una participante de 15 meses por ahogamiento que era usuaria de la Modalidad Familiar, la cual se entregaron todos los documentos. Al igual que se está realizando acompañamiento a toda su familia, y al otro menor, su hermano de 12 años, que se encuentran bastante afectados. El pasado sábado, iniciaron intervención especializada con la Unidad de Duelo. Se está atento a la atención con la familia, y se preguntó acerca del apoyo al apoyo, ya que no sólo es una pérdida a nivel familiar sino también a nivel de la institución.

6. Novedades talento humano Jardines Infantiles

- Informe estado actual del Talento Humano. (compromisos pendientes)

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Inicia Manuela Ramírez por parte del equipo de ICBF a exponer el estado actual del talento humano de acuerdo a las contrataciones y/o prórrogas realizadas durante el año, las cuales se llevaron a cabo en los meses de marzo, mayo y julio, se manifiesta que el operador Cooperativa Multiactiva San Antonio de Prado-Coomulsap, quien opera el JI BC San Antonio de Prado, es el único que a la fecha no ha realizado contratos al talento humano hasta el 30 de noviembre de 2021, pues volvió a prorrogar hasta el 10 de septiembre del año en curso, a continuación se evidencia para cada jardín infantil el estado de su contratación:

6. TALENTO HUMANO

ESTADO ACTUAL CONTRATACION TALENTO HUMANO

OPERADOR	FECHA DE INICIO MARZO	FECHA DE TERMINACIÓN MARZO	FECHA DE INICIO PRÓRROGA	FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	FECHA DE INICIO CONTRATO NUEVO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO NUEVO
Corporación Latina	18/03/2021 24/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	15/07/2021	16/07/2021	30/11/2021
Corporación Latina	18/03/2021 24/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	15/07/2021	16/07/2021	30/11/2021
Corporación Latina	18/03/2021 24/02/2021	16/05/2021	17/05/2021	15/07/2021	16/07/2021	30/11/2021
Corporación Latina	18/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	15/07/2021	16/07/2021	30/11/2021
Corporación Latina	18/03/2021 24/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	15/07/2021	16/07/2021	30/11/2021
Fundación de Atención a la niñez-FAN	18/03/2021	15/05/2021	NO APLICA	NO APLICA	16/05/2021	30/11/2021
Cooperativa Multiactiva de San Antonio de Prado-COOMULSAP	12/03/2021 17/03/2021	11/05/2021	13/05/2021	12/07/2021	13/07/2021	10/09/2021

Alcaldía de Medellín | de cero a siempre | BIENESTAR FAMILIAR

6. TALENTO HUMANO

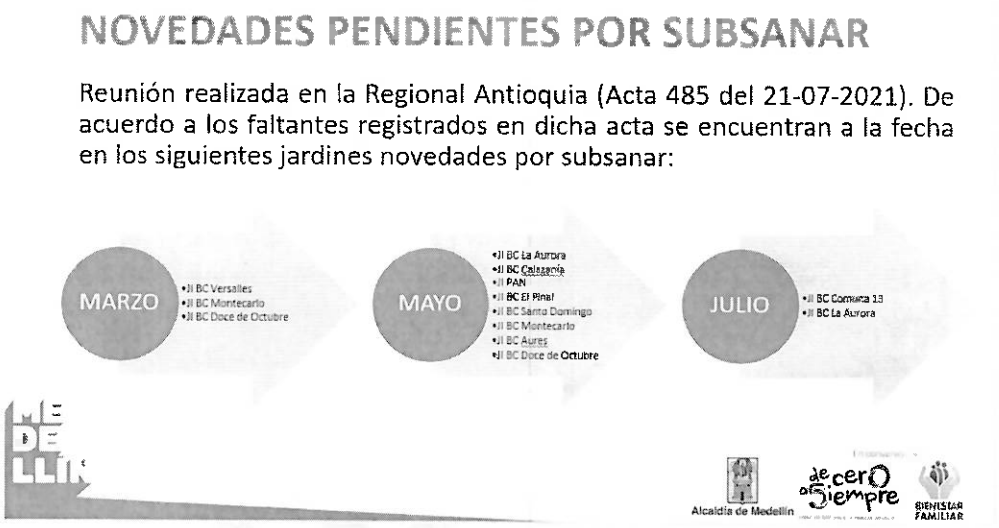
OPERADOR	FECHA DE INICIO MARZO	FECHA DE TERMINACIÓN MARZO	FECHA DE INICIO PRÓRROGA	FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	FECHA DE INICIO CONTRATO NUEVO	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO NUEVO
Fundación Golondrinas	19/03/2021	1/05/2021	2/05/2021	18/05/2021	19/05/2021	30/11/2021
Comité Privado de Asistencia a la Niñez-PAN	15/03/2021	12/05/2021	13/05/2021	30/11/2021	No Aplica	No Aplica
Comité Privado de Asistencia a la Niñez-PAN	15/03/2021	12/05/2021	13/05/2021	30/11/2021	No Aplica	No Aplica
Comité Privado de Asistencia a la Niñez-PAN	15/03/2021	12/05/2021	13/05/2021	30/11/2021	No Aplica	No Aplica
Fundación Ximena Rico Llano	18/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	30/11/2021	NO APLICA	NO APLICA
Fundación Ximena Rico Llano	25/03/2021	16/05/2021	17/05/2021	30/11/2021	NO APLICA	NO APLICA
Fundación Universitaria Autónoma de la Américas	19/03/2021 23/03/2021	30/04/2021	1/05/2021	15/05/2021	16/05/2021	30/11/2021
Fundación Carulla	18/03/2021	22/05/2021	NO APLICA	NO APLICA	23/05/2021	30/11/2021
Fundación Carulla	18/03/2021	22/05/2021	NO APLICA	NO APLICA	23/05/2021	30/11/2021

Alcaldía de Medellín | de cero a siempre | BIENESTAR FAMILIAR

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Frente al panorama de contratación de este año, desde la supervisión del ICBF se recomienda que para próximas vigencias la contratación del talento humano de los jardines infantiles no se realice de manera fraccionada, pues el recurso se ha dispuesto para que se realice por todo el año, o máxime se presente prórrogas de manera excepcional, pues esto genera mayor sentido de pertenencia en cuanto hay seguridad en lo laboral, además no genera tanto desgaste en los equipos para la revisión y seguimiento de los mismos.

Se continúa exponiendo que el 21 de julio se desarrolló en la Regional Antioquia reunión entre Manuela Ramírez y Leonardo Castañeda para analizar todas las observaciones pendientes por subsanar a la fecha como producto de las contrataciones y/o prórrogas a los contratos en los meses de marzo, mayo y julio, encontrando a la fecha novedades pendientes por subsanar en los siguientes jardines infantiles:



Se resalta que durante todo el mes se ha estado revisando desde el equipo de supervisión del ICBF los insumos enviados por el municipio de Medellín como respuesta a los correos electrónicos con las solicitudes pendientes por evidenciar cumplimiento en cada mes, enviando así nuevamente cuando ha sido necesario observaciones que persisten por cumplimiento.
En este sentido, se informa que la presentación expuesta se realizó con corte al 4 de agosto en horas de la mañana, con el fin de tener la información actualizada, no obstante, en horas de la tarde Leonardo Castañeda envió correo electrónico reportando el cargue de nuevas novedades, por lo tanto, se indica que desde el ICBF se revisará lo pertinente y se informará sobre lo evidenciado. En este sentido desde la SEM se expone para cada jardín infantil las novedades con la respectiva respuesta enviada desde cada operador para presentar las subsanaciones (ver anexo al acta la presentación consolidada para mayor claridad)

Se recuerda que aún no se ha dado claridades por parte del municipio de Medellín a la contratación de la Agente Educativa Nillireth Caicedo del JI BC Doce de Octubre (operado por la Fundación Carulla), la cual viene siendo contratada desde diciembre del año 2020 sin necesidad, pues con ésta se excedió la relación técnica de 23 a 24 personas sin necesidad, pues nunca se reportó una incapacidad por licencia de maternidad, enfermedad u otra situación que diera lugar a un reemplazo; durante este año a sido constante las observaciones por parte de ICBF a esta contratación, pues inicialmente presentan su contrato, luego indican que está contratada con canasta de Buen Comienzo, luego evidencian cambio en el cargo, entre otras justificaciones que no son a lugar. Teniendo en cuenta lo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

anterior, desde ICBF se vuelve a solicitar al municipio de Medellín aclarar dicha situación, pues la Modalidad Jardines Infantiles es financiada al 100% por ICBF lo que no da a lugar lo manifestado por Carulla en cuanto a canasta.

Así mismo, se indica que de acuerdo con la última contratación falta por evidenciar el cargue en el Sharepoint de 7 contratos, en los jardines infantiles: JI BC La Aurora, JI BC Montecarlo y JI BC Doce de Octubre, se recomienda la prioridad en el cargue.

Finalmente, se recuerda que el 18 de agosto es la próxima mesa de seguimiento al talento humano, por lo cual se recomienda en lo posible gestionar las novedades pendientes por subsanar registradas a la fecha.

7. Seguimiento ejecución técnica
   - Informe de retorno a la atención presencial (fecha, número de usuarios, UDS, Lineamientos Técnicos y metodología, actualización anexo 8 Relaciones Técnicas).

Lyda Jiménez, hace una contextualización de los ajustes que se tuvieron en cuanto a los lineamientos, estos están cargados en el SharePoint del Convenio. Inicialmente se había contemplado implementar dos modelos, que se expidió en la Resolución del 29 de julio, un modelo para presencialidad y otro modelo para alternancia – virtualidad, sin embargo, la Dirección, optó solo por el modelo de la presencialidad y en este sentido, se enviaron indicaciones a las entidades con las directrices que a partir del 2 de agosto se retornara a la presencialidad, teniendo en cuenta, además, la Resolución 777 del Ministerio de Salud. Sin embargo, se tiene la novedad que no se tiene el 100% de la población atendida en presencialidad, ya que la relación técnica que se tenía en la virtualidad, 1 docente por 36 niños y niñas, se están haciendo las gestiones para adicionar recursos para que se ajuste 1 docente con 25 niños y niñas, en las Modalidades Jardines Infantiles y Centro Infantil Institucional 8 horas. Por lo que, mientras se surten esas adiciones, se debe continuar la atención virtual a estos niños, esperando que se terminen de adicionar la otra semana.

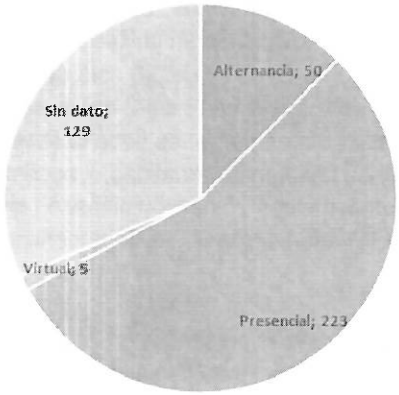
Otra de las novedades es que, todos consideramos que los niños y las niñas vuelvan a su educación presencial en las sedes, sin embargo, se dejó la posibilidad para las familias que desistían de la atención bajo este modelo, o por condiciones de salud no se permitiera, o por temores, por lo que, para ello, las entidades definirán estrategias de acompañamiento como las tenían en el modelo de virtualidad, que incluya acompañamientos en el hogar, contacto telefónico, entrega de material educativo, algunas visitas de los niños a la sede, entre otras, de estas, la interventoría valida las actividades para brindarles el servicio a las familias.

Hay cambios generales en los lineamientos, tales como:

- Ajustes en las relaciones técnicas en la Modalidad Ludoteka, la cual se mejora para el Coordinador pedagógico y psicosocial.
- En la parte de gestión institucional, que son los componentes que están al inicio del Lineamiento, se hacen precisiones en el componente financiero, se aclara que la canasta sigue de la misma manera, pero para efectos de facilitar la entrega de informes, y de seguimiento financiero por parte de las entidades, se hicieron algunas claridades.
- De los criterios de focalización, se retiran los especificados para alternancia.
- De igual manera, para la metodología en cada modalidad, se retiran las actividades respectivas para alternancia.
- Frente a la contratación del talento humano, se incluyó, como lo precisó el ICBF, que la entidad deberá validar previa contratación del talento humano, que las personas no tengan antecedentes con casos de vulneraciones de niños y las niñas; deberán aplicar instrumentos psicotécnicos – psicológicas que permitan evidenciar alguna situación de riesgo para los niños y las niñas.
- En cuanto a la inducción y cualificación, se incluyó contenidos de protección integral y temas mínimos requeridos para que el talento humano, especialmente agentes educativos, puedan empezar a tener contacto desde la atención con los niños o las niñas.
- Para el componente de Protección, que se realizó más ajustes, se precisó el tema de rutas, y recomendaciones por parte del ICBF que en diferentes jornadas y en el mismo documento sugirió ajustes para hacerlo más claro y preciso.

- Se incluye anexo, del componente de Protección, acerca de los casos de vulneración de derechos.
- También se crea una ruta interna, que también se describe en el lineamiento, se tramita el canal de comunicación del correo electrónico de proteccion.buencomienzo@medellin.gov.co para tener una comunicación más fluida y directa de los operadores para atender estos casos.
- Se cambia el componente de alimentación, ya que no se entregará el paquete alimentario para las modalidades de CI 8 horas, Jardines Infantiles o Ludoteka, dado que la atención es presencial, y solo se continúa para la Modalidad Familiar y en el caso de las familias que no asistirán de manera presencial por particulares específicas.

Por su parte, Catalina Serna, de la UAE BC, realiza otras claridades en cuanto a las UDS en apertura. Referencia que, se está adelantando una encuesta a las entidades para conocer de primera mano del estado de la implementación a la presencialidad. Con los siguientes datos, se aclara que son datos preliminares, ya que no han finalizado de enviar los datos todos los Operadores, siendo el corte el 4 de agosto:



– A la fecha se tiene que 223 de las sedes están en atención presencial, correspondiente al 68%. 50 sedes manifestaban que estaban Alternancia, 5 continuaban en virtualidad y aún no se tiene dato de 129 sedes.

– De todas las sedes, se reporta que el 11% de los participantes matriculados en las sedes, no están asistiendo de manera presencial, que esto equivale a 4.244 niños y niñas.

– La matriz de presencialidad se socializará cuando se tenga información del total de sedes.

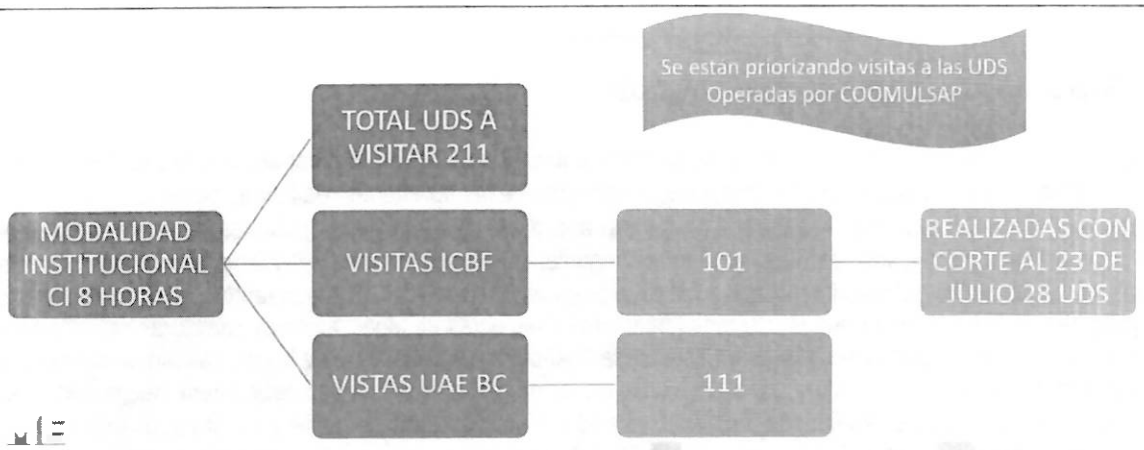
– Se queda pendiente del total de las 411 UDS que se tienen para reportar la información de manera completa.

Luisa Fernanda Monroy Zuluaga, profesional técnica del convenio, remite a que por indicaciones de la DPI, se tiene conocimiento que la Matriz de Apertura no se seguirá diligenciando pero se requerirá de comunicación oficial para ello, pues para el indicador M1-PM1-18 acerca del porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial en los servicios de primera infancia, se requiere el uno a uno, y se necesita llegar a acuerdos para ello, por lo cual se propone reunión para el lunes 9 de agosto a las 2:00 pm, para que entre el equipo Regional de Primera Infancia, los administradores Cuéntame y la UAEBC se lleguen a soluciones para que el Convenio haga parte de los indicadores de la Regional.

- Socialización informe de visitas de seguimiento a UDS realizadas por ICBF.

En cuanto a las visitas realizadas se tiene el siguiente reporte:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Con las siguientes observaciones generales y relevantes, de las cuales se envió Oficio con el Radicado N° 20213130000014500l: Solicitud de envío de acciones correctivas a la UAEBC, para que estas envíen a la Interventoría con todos los hallazgos de las 28 visitas hasta la fecha realizadas:

- Necesidad de mayor articulación entre los profesionales del Hospital Concejo y los nutricionistas de los operadores, toda vez que no se evidenció en la mayoría de las visitas estandarización en la entrega de reportes de devolución a seguimiento nutricional.
- En ninguna de las visitas realizadas se reportó activación de rutas internas y/o externas por posibles casos de vulneración de derechos.
- Se encontró en la mayoría de las visitas diferencias entre el reporte extraído del Sistema Cuéntame frente a lo evidenciado con el talento humano activo en las sedes. Así mismo algunas direcciones de las UDS y cupos activos no correspondían.
- En general las sedes visitadas requieren mejoras y adecuaciones en la infraestructura, tales como pintura, resane, baldosas, redes eléctricas, marcos de puertas y ventanas, vidrios, entre otros.
- Es reiterativo el incumplimiento con el debido manejo a la información confidencial de los niños, niñas y familias.
- Necesidad de mayor estandarización en el servido de los alimentos para cumplir con la minuta según edad y requerimientos de los niños y las niñas.

Lyda, adiciona que, la gran parte de profesionales que se vinculan al proceso del Convenio es personal de planta, lo que representa mayor estabilidad en los procesos, y continuidad en la Política Pública.

Luisa Valencia, técnica de la UAEBC, indica que, se realizarán visitas a 109 Centros Infantiles, empezando el martes 10 de agosto y se realizan visitas tres días de la semana empezando los martes y terminando los jueves. Estas visitas se realizarán en dos equipos conformados de la siguiente manera:
Semana 1: Luisa Fernanda Valencia, Esmeralda, Sandra Guerra - Leonardo Castañeda, Carlos Arturo, Viviana
Semana 2: Esmeralda, Sandra Guerra – Carlos, Viviana.
Se realizarán las visitas en función de asistencias técnicas y se diligenciará un acta.

8. Seguimiento ejecución financiera.

Sara Manuela Mejía Fernández enlace financiero del ICBF interviene inicialmente para hablar respecto a cada uno de los temas propuestos y necesarios analizar en conjunto desde la ejecución financiera:

- Repuesta a requerimiento financiero 17/07/2021

Sara Mejia enlace financiero del ICBF refiere que, si bien el equipo de la UAEBC dio respuesta al requerimiento enviado, una vez realizada la revisión y análisis de la respuesta punto por punto a cada una de las solicitudes realizadas por el ICBF y aún se encuentra información pendiente, además en el desarrollo de la reunión se han abordado varios de los pendientes del componente financiero por lo tanto se sugiere retomar los compromisos pactados en la mesa financiera realizada los días 7,8 y 9 de julio y el ejercicio planteado a raíz de estas reuniones por parte de los enlaces financieros, donde la propuesta es realizar el seguimiento a la ejecución financiera desde lo causado y lo pagado, teniendo en cuenta que los informes financieros y las actas de legalización se realizaran con base a lo causado para lo cual es necesario aportar los soportes acordados en esta mesa financiera para cada una de las modalidades, para lo cual tendremos en cuenta los certificados de cobertura reportados por el municipio de forma mensual los cuales deben venir desglosados por modalidad, para esto también es importante que los certificados de cobertura estén lo suficientemente claros y confirmados todos los cupos con las fuentes de información presentadas es decir SIBC e INTERVENTORIA, esto puesto que el ICBF reconocerá los cupos efectivamente atendidos y certificados, teniendo en cuenta el valor cupo niño mes para cada una de las modalidades donde hay comprometido recurso de ICBF, por otra parte, para los meses de marzo y abril se dispuso el recurso para el talento humano transitado, teniendo en cuenta el análisis realizado por el componente técnico del ICBF donde es claro que a la fecha se encuentran contratadas 355 madres comunitarias y auxiliares pedagógicas de tránsito y con base en esto se realizó el ejercicio, adicionalmente se llevó a cabo una reunión entre los enlaces financieros el martes 3 de agosto y se revisó parte de la información que llevo mauricio para adelantar el ejercicio propuesto desde el mes de julio, donde se encontró que la interventoría le ha entregado certificados de lo que se les ha reconocido a las madres comunitarias, aunque el ejercicio no se ha podido realizar completamente porque no se cuenta con todos los certificados, porque se han identificado diferencias entre lo certificado y en la información presentada.

Adicionalmente el miércoles 4 de agosto se remitió un correo a la UAEBC generando una alerta porque revisando las canastas aportadas por el municipio para los contratos nuevos de jardines infantiles con plazo desde el 13-14 y 15 de mayo hasta el 30 de noviembre de 2021 día en que finaliza el presente convenio, en estas canastas se identificó que el valor del talento humano transitado ya está incluido dentro de la canasta, también se identificó que aunque hasta el momento se tienen contratadas 355 madres comunitarias y auxiliares de tránsito, la proyección de las canastas tuvo en cuenta las 359 como esta en el presupuesto aclarando que los 4 contratos pendientes solo serían efectivos en caso de ser necesario cubrir una licencia, sin exceder la relación técnica de cada jardín. Por otra parte se identificó una diferencia del valor reconocido a las madres comunitarias de los operadores Autónoma de las Américas y Fundación Carulla el valor reconocido por el ICBF por madre comunitaria o auxiliar pedagógica de transito es de $1.550.446 y están relacionando un valor de $3.466.250 por madre o auxiliar de transito contratada, adicionalmente se identificó que los plazos de estas canastas son diferentes al pactado en el presupuesto de 6.5 meses es decir que el recurso del ICBF seria comprometido a partir del 15 de mayo de 2021 en la modalidad institucional 8 horas y jardines infantiles, sin embargo se identifican plazos de ejecución de 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7 meses, incluso al realizar la operación aritmética entre los cupos, el plazo y el valor del talento humano se identifica una variación en los valores de estas canastas.

A todo lo anterior el enlace financiero de la UAEBC ratifica la información presentada por la financiera del ICBF y se permite complementar lo siguiente con respecto al análisis financiero que ha realizado el equipo de Buen Comienzo.

Como se evidencia en la imagen a continuación Mauricio hoyos, da paso aclarar ciertos puntos con respecto a lo evidenciado por la financiera del ICBF Sara Mejía, iniciando por la lectura de los recursos ejecutados a la fecha, dando claridad que los recursos ejecutados hacen referencia a las facturaciones definidas por la interventoría, presentando de acuerdo a lo anterior un balance de lo ejecutado a junio 30, ya que el informe de julio se está construyendo, teniendo en cuenta los compromisos de las actas financieras, los reportes de la información serán allegados al ICBF a partir del 12 de cada mes respecto a la información del mes inmediatamente anterior. Mauricio Hoyos confirma las dificultades que se han presentado en el reporte de la información y la idea es poder encontrarle la solución a los

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

compromisos y honrar lo pactado y de manera formal presentar la información completa que acabo de relacionar sara Mejia, sin embargo, mauricio realiza las siguientes precisiones, donde como se identifica a continuación el recurso ejecutado y certificado por interventoría a la fecha respecto a los recursos ICBF y UAEBC con corte a junio 30 teniendo en cuenta que este comité se aplazó con respecto al mes de julio y pues en este momento a pesar de que lo estamos realizando en agosto, la información es con corte a junio 30.

El ICBF comprometió un recurso de $44.563.067.914 y al mes de junio de ese recurso se ha ejecutado $517.917.184 es decir el 1.2%, aunque también es preocupante que la ejecución sea baja se debe considerar que la imputación de gastos se realizó en el mes de mayo exactamente a partir del 15 de mayo de 2021 cuando se terminaban los contratos iniciales de jardines y cuando existía la oportunidad de imputar los recursos a los contratos derivados de jardines infantiles y posteriormente en el mes de agosto se empiezan a evidenciar las ejecuciones correspondientes desde el 15 de mayo y todas las erogaciones y ejecuciones del mes de junio considerando que la UAEBC paga mes vencido, y la interventoría tiene hasta el día 11 de poder realizar los pagos correspondientes, la revisión de las evidencias y la certificación de los cupos, alimentación y cada uno de los rubros de la canasta con corte al 30 de junio de 2021.

Por otra parte, la UAEBC comprometió un recurso de $115.954.384.289 y al mes de junio se ha ejecutado $29.257.839.148 correspondiente al 25.2%

EJECUCIÒN CONVENIO 05004562021 DE 2021						
ENTIDAD	COMPROMETIDO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	%
ICBF	$ 44.563.067.914	$ -	$ 15.405.231	$ 289.127.171	$ 213.384.782	$ 517.917.184	1,2%
UAEBC	$ 115.954.384.289	$ -	$ 14.957.173.370	$ 10.439.259.892	$ 3.861.405.886	$ 29.257.839.148	25,2%

RENDIMIENTOS FROS ICBF	$ 2.541.892	$ 25.435.728	$ 26.130.548	$ 24.918.544	$ 79.026.712

MADRES COMUNITARIAS	$ 5.410.250.308	$ 15.405.231	$ 289.127.171	$ 213.384.782	$ 517.917.184	9,6%

Contrato	Contratista	Facturado Abril	Facturado Mayo	Facturado Junio
4600089491	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ-FAN	$ -	$ 55.202.080	
4600089492	CORPORACIÓN LATINA	$ -	$ 83.221.739	
4600089493	FUNDACION XIMENA RICO LLANO	$ -	$ 98.682.787	$ 40.913.169
4600089494	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO			
4600089495	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE LAS AMERICAS	$ -	$ 13.507.486	
4600089496	COMITÉ PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ PAN		$ -	$ 172.471.613
4600089586	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS	$ 15.405.231	$ 38.513.079	
4600089618	FUNDACION CARULLA AEIOTU			



En el sharepoint
1 Informes Financieros mensuales
2 Extractos bancarios mensuales
3 Matriz de contratación acualizada (con enlace SECOP II)
4 Informes parciales ICBF recursos no ejecutados fuente ICBF
5 Reporte de pagos mensual
6 Certificados pagos a talento humano transitado
7 Informes Interventoría
8 Certificado Parafiscales

Pendiente
1 Informe ahorros e inejecuciones pendiente en un 30%
2 respuesta requerimiento financiero
3 Formato conciliación bancaria
4 Respuesta solicitud de aclaración correo electrónico

Los rendimientos financieros generados en la cuenta, como menciona sara evidentemente son muy altos puesto que en estos meses el recurso no se ha ejecutado de manera significativa por lo que a 30 de junio de 2021 se han generado $79.026.712, y se comprometen a

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

esta semana entre el 2 y 6 de julio se estaría realizando la primera consignación por concepto de rendimientos financieros del primer trimestre del año.

Finalmente, la financiera del ICBF ya realizo la revisión de la respuesta al requerimiento financiero y las observaciones y análisis realizados serán enviados a través de oficio por correo certificados.

A todo lo anterior la supervisora delegada por el ICBF Claudia Marcela Macias refiere que lo importante es que en el próximo comité es necesario que el tema financiero por el bien de todos este completo y claro, es claro que por diferentes circunstancias han sido muchos los retos a sortear por lo tanto hablando con Hugo Diaz de ser necesario si Mauricio Hoyos requiere algún apoyo para que pueda sacar lo necesario de la información financiera e implementar las acciones de mejora necesarias porque ya es hora de que tengamos claridades de cuanto ha sido la ejecución del recurso ICBF, cuanto ha sido la ejecución del recurso UAEBC y del aporte, cuanto recurso debe liberarse, porque esto supone una modificación contractual y en este momento hay más de cinco mil millones inejecutados, según han informado los profesionales financieros y ese recurso a los profesionales jurídicos les implica un trámite, previo a que lo escalemos a un comité directivo que autorice una modificación contractual porque el valor del contrato va a cambiar, por planeación debemos hacerlo para el siguiente directivo y gestionarlo, dado que el nuevo convenio es en el que debemos ya estar enfocados en 2021-2022, por el trámite que implica vigencias futuras, entonces para que normalicemos la operación recomendarle al área financiera de la Unidad especialmente que este tema financiero que como veíamos en la mañana nos está frenando los desembolsos así como los retrasos en el cargue en el sistema de información CUÉNTAME lo podamos normalizar y ya que ustedes internamente como equipo están en un proceso de reorganización, reestructuración de equipos puedan mirar con quien corresponda si es necesario un apoyo en lo financiero que permita dar cumplimiento al informe financiero al día, cuanto hemos ejecutado, cuando hemos ahorrado, cuanto se ha reinvertido, cuanto se ha in ejecutado y por ende cuanto tendríamos que liberar, por lo que para el próximo comité directivo 31 de agosto de 2021 esa petición de liberación de recursos y la disminución la tendríamos que estar realizando.

- Presentación informe financiero con corte al 30/06/2021: Informe de ahorros e inejecuciones (recursos a liberar disminución Convenio), actas de legalización, certificados estructuras de costos atención y talento humano por modalidad.

Teniendo en cuenta el punto anterior y el ejercicio pendiente por realizar tomando como fuente de seguimiento a la ejecución lo causado y lo pagado, es necesario realizar un alcance a los informes financieros y actas de legalización presentadas desde marzo hasta la fecha y realizar la corrección con relación a lo causado, los certificados de cobertura se deben realizar desglosando los cupos atendidos efectivamente por modalidad, también se deben replantear los informes de ahorros e inejecuciones teniendo en cuenta el ejercicio que se plantea y adicionalmente es necesario poder evidenciar en estos ahorros e inejecuciones con recurso ICBF y UAEBC en cada modalidad de atención de forma mensual, esto para poder realizar los trámites pertinentes en cuanto a modificaciones y/o liberaciones a que haya lugar. Para poder realizar el ejercicio con lo causado y hacer el alcance a la información es necesario que la UAEBC remita al ICBF los soportes y certificados solicitados y acordados en la reunión del 7,8 y 9 de julio para poder realizar el ejercicio completo y corregir la información la presentada.

- Subsanables segundo desembolso: agosto.

Con relación a lo anterior, hasta que no se tengan claridades frente a las cifras financieras, se pueda desarrollar efectivamente el ejercicio financiero y se realice el alcance a la información presentada desde el mes de marzo a la fecha, no es viable realizar un segundo y tercer desembolso en cuanto la información financiera no sea clara con ambas fuentes de financiación, adicionalmente otro tema que genera preocupación a la financiera del ICBF es que el dinero del primer desembolso realizado en el mes de marzo es muy poco lo que se ha pagado con relación a lo corrido del mes y las diferentes obligaciones con los operadores que prestan sus servicios en las diferentes modalidades y el talento humano transitado ya contratado.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Es de aclarar que para el segundo desembolso programado para el mes de julio y reprogramado para el mes de agosto se recibe la información con corte a 30 de junio.

- Entregables tercer desembolso: agosto.

Los entregables presentados por la UAEBC para el tercer desembolso deben ser con corte al mes inmediatamente anterior es decir 30 de julio del 2021

- Vigencias futuras Convenio 2021-2022

Esta información deberá ser presentada por el equipo de la UABC durante el comité técnico operativo una vez se tenga la delegación de la nueva supervisión del equipo UAEBC.

- Informe final para liquidación Convenio 0430 2020

Se indaga respecto a la respuesta al oficio enviado solicitando la subsanación de los entregables para proceder con la revisión y construcción del informe final para la liquidación del convenio, a lo que la abogada Dahiana Ramírez indica que se cargó la información en el SharePoint y que lo único que está pendiente son los subsanables de lo financiero.

9. Seguimiento a PQRS.
- Seguimiento a respuesta matriz de PQRS SharePoint.
- Canalización de comunicaciones y competencia para la respuesta.

Con relación a este tema, la abogada por parte del ICBF hace relación a las PQR relacionadas con el convenio interadministrativo y allegadas en el mes de julio, las cuales son:

MES	MADRES COMUNITARIAS		DESVINCULACIONES		QUEJAS		ENTES DE CONTROL		PEQUEÑOS EXPLORADORES B2		REQUERIMIENTOS ICBF		OTRAS	TOTAL
Julio	1	1	4	4	1	1	3	3	12	12	6	6	6	33
Total														33

Es de resaltar que teniendo en cuenta el volumen de las peticiones y la complejidad de estas aún están pendientes por responder algunas peticiones las cuales se les dará respuesta antes del vencimiento de estas, ya están cargadas en el sharepoint.

Es de anotar que con relación a la de la madre comunitaria está pendiente la respuesta porque a apenas se está en la recolección de la información de la reclamación administrativa.

A los entes de control fueron respondidas en el tiempo requerido.

Con relación a PEQUEÑOS EXPLORADORES B2, fueron 12 peticiones aún se está pendiente por responder dos de ellas, las cuales se les dio traslado a la Mesa Inter institucional, teniendo en cuenta que es la competente para dar respuesta por lo sensible de la información, (bases de datos de 5 años), por lo sensible de la información serán ellos los que respondan las PQR.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Del Concejo de Medellín: 1 PQR de madres de tránsito, ya respondida, Accidente de la niña en la modalidad familiar, 1 de vulneración de derechos víctima de una banda delincuencial, 2B correspondientes a Buen Comienzo Antioquia. Pendiente PQR cobertura al 100% a uno de los operadores, pendiente la circular conjunta, de las directrices de atención.

Igualmente, se solicita se canalicen las diferentes PQR y se tenga en cuenta la competencia para emitir la respuesta oportuna a los peticionarios y pendientes algunas PQR que fueron trasladadas al municipio y este a su vez a la interventoría.

Es de resaltar que todas estas PQR gozan de especial confidencialidad de la información, especialmente las PQR de Pequeños Exploradores B2, lo importante es el acompañamiento y respuestas efectivas en los tiempos oportunos a los peticionarios.

Por su parte Dahiana hace referencia a una tutela allegada por una madre comunitaria de tránsito de la Corporación Latina, María Lucelly Ceballos de Castrillón, revocatoria en primera instancia, el tribunal revoca la primera decisión y vincula al Municipio de Medellín por pasiva, la Corporación Latina refiere que acataron el fallo de primera instancia y no la desvincularon, se declara hecho superado y no hay más información por parte del juzgado.

Las demás PQR se les ha tramitado en debida forma, mejorando en la atención oportuna de las mismas.

10. Varios
- Socialización cronograma de trabajo.

Luisa Fernanda Monroy, profesional de seguimiento a la ejecución técnica socializa el cronograma de Mesas Técnicas según el Plan de trabajo desde la suscripción del Convenio.

MESA TÉCNICA	FECHA
Mesa Financiera	Agosto 6 de 2021
Mesa de Seguimiento a las Vinculaciones	Agosto 11 de 2021
Mesa de Protección	Agosto 17 de 2021
Mesa de Seguimiento al Talento Humano	Agosto 18 de 2021
Mesa de Sistemas de Información	Agosto 19 de 2021
Mesa de Salud y Nutrición	Agosto 20 de 2021
Mesa de Retorno (Alternancia)	SIN FECHA
Comité Técnico Operativo N°8	Agosto 26 de 2021
Comité Directivo	Agosto 31 de 2021
SEGUNDO DESEMBOLSO 30%	Agosto 18 de 2021
TERCER DESEMBOLSO 20%	Agosto 18 de 2021

Adiciona que, se continúa participando por partes de las Mesa Especial, cada jueves en el Centro Zonal Rosales, y de esta Mesa se están recogiendo insumos para la Mesa Intersectorial del 25 de agosto.

Dahiana, la jurídica de la UAE BC, expone otros varios importantes para el Convenio, tales como:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- Propuesta vigencias futuras. (Se plantean vigencias futuras extraordinarias)
- Segundo desembolso. Se radicó Oficio de subsanables con radicado Nro. 202110230958.
- Tercer desembolso. Se hace empalme con el equipo y se acompaña el proceso de cobro del tercer desembolso.
- Proceso de liquidación convenio 2019. Se proyectó liquidar esta vigencia en el segundo semestre de 2021.
- Proceso de liquidación convenio 2020. Se proyectó liquidar esta vigencia en el segundo semestre de 2021, al respecto nos encontramos en proceso de liquidación de la contratación derivada, a su vez se envió oficio con radicado Nro. 20213130000021771 Con los subsanables correspondientes.

Propuesta vigencias futuras. Plantear este tema en el próximo comité técnico operativo, teniendo en cuenta el cronograma del ente territorial, el cual se debe escalar en el Comité Directivo.

Segundo desembolso: Pendientes subsanación, se está en la revisión, queda pendientes los sistemas de información enfocarnos en la solución.

Tercer desembolso. Sería para el 18 de agosto, los entregables por parte de la UAE BC, hace empalme con el equipo y se acompaña el proceso de cobro del tercer desembolso, en ambos se debe radicar con los parafiscales del mes de julio.

Por su parte la abogada de la UAE Buen Comienzo responde a los diferentes interrogantes para la liquidación de los convenios pendientes

Liquidación del convenio No.0430, aún hay pendientes de la contratación derivada algunos subsanables para proyectar el acta de liquidación. A lo cual Dahiana responde que está pendiente la parte financiera, y se espera avanzar antes de concluir el año.

En cuanto a la liquidación del convenio No. 0427 de 2019, hay elementos para empezar a liquidar para a mediados de este semestre lograr liquidar dicho convenio, por su parte la abogada del ICBF manifiesta que teniendo en cuenta que se han incrementado las diferentes actividades para ambas partes, no ha sido posible continuar con esta, no obstante, por su parte, el ICBF iniciará en la labor de revisión a mediados del segundo semestre.

Se hará reunión con los abogados y enlaces del sistema de información para la circular conjunta para enviar circular ajustada. Finalmente, de los pendientes tenemos las Actas del Comité Técnico 5 y 6 y segunda del comité directivo para agilizar las firmas.

Se da por finalizada la reunión, siendo las 5:22 pm, con la responsabilidad de dar cumplimiento a los compromisos establecidos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

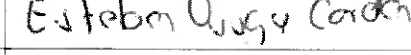
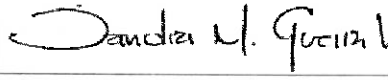
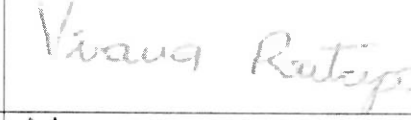
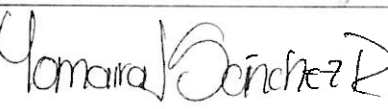
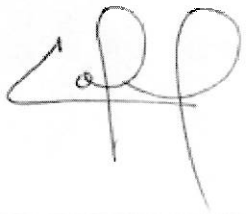
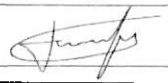
Compromisos/tareas	Responsables	Fecha
Enviar y subir al SharePoint Soportes de las Atenciones realizadas por el equipo de Buen Comienzo para la Nutrición	SEM UAEBC	20 agosto (mesa salud y nutrición)
Enviar informe de los resultados del plan de vacunación expuesto a la Procuraduría	SEM UAEBC	Al finalizar las intervenciones
Realizar Reunión entre el ICBF – UAEBC para analizar los indicadores de la Regional en cuanto a las UDS en presencialidad y los insumos de verificación (RAM)	Luisa Monroy, Liliana Maya, Catalina Serna.	09-05-2021
Cargue en el Saharepoint del convenio los informes de la Interventoría correspondientes a los meses de abril, mayo y junio	UAE BC	En el mes de agosto
Cargue en el Sharepoint del informe de Interventoría del mes de julio	UAE BC	En el mes de septiembre
Subsanar las novedades pendientes a la fecha en los jardines infantiles relacionados e informar al ICBF una vez estén cargados en el Sharepoint.	UAE BC	Lo antes posible.
Reunión entre abogados y enlaces del sistema de información para revisar la observación novedad articulación FAMI, para emitir la circular conjunta ajustada.	UAE BC- ICBF	Lo antes posible
Reunir la información y proyectar el acta de liquidación del convenio interadministrativo No. 0427 de 2019	UAE BC- ICBF	Octubre 2021
Presentar la subsanación del informe final técnico y financiero del Convenio Nº 0430 de 2020, para proceder con la liquidación	UAE BC- ICBF	Responder a brevedad Oficio ICBF 20213130000011561 25_06_2021 Informe Final Convenio No. 0430-2020
Remitir las actas del Comité Técnico 5 y 6 y segunda del comité directivo validada y suscrita para finalizar el trámite del documento y archivo.	UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)
Responder de fondo a todos los requerimientos enviados por el ICBF a la fecha, con miras a normalizar la operación acorde con el cumplimiento de los hitos del plan de trabajo.	UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)
Normalizar el cargue de la información en el sistema CUÉNTAME con corte al mes de julio.	UAE BC - ICBF	Información subsanación segundo desembolso y entregables tercer desembolso.
Notificar la formalización de los nombramientos del Director de la Unidad y la Subdirección de Prestación de servicios con la delegación para ejercer la supervisión, así como oficializar el nuevo equipo de apoyo a la supervisión.	UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)
Confirmar la delegación oficial para convocar la realización del Séptimo Comité Técnico Operativo.	Edith Susana Gómez Betancur UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)
Actualizar el informe financiero con corte al mes de junio para el segundo desembolso y corte julio para el tercer desembolso, conforme a las recomendaciones y acuerdos de la Mesa Técnica Financiera.	UAE BC	Próxima semana (9 al 13 de agosto de 2021)
Presentar al Comité Directivo del 31 de agosto, la solicitud de disminución con base en la identificación ya del recurso inejecutado a liberar.	UAE BC- ICBF	Comité Directivo del 31 de agosto

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Presentar al Comité Directivo del 31 de agosto los avances en la gestión de vigencias futuras para avanzar en los trámites precontractuales convenio 2021-2022	UAE BC- ICBF	Comité Directivo del 31 de agosto

FIRMA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Silvia Marlene Walter Villareal	Procuradora Judicial 32	PGN	
Edith Susana Gómez Betancur	Directora Tecnica	UAE BC	
Hugo Alexander Diaz Marín	Director (e) UAEBC	UAE BC	
Lyda María Jiménez López	Asistente Subdirección de prestación del servicio	UAE BC	
Jannette Dahiana Ramírez Salazar	Enlace Jurídico	UAE BC	
Luisa Arcila Gómez	Enlace Nutrición	UAEBC	
Jesús Ricardo Valencia Serrano	Enlace Sistemas Información	UAEBC	
Herman Mauricio Hoyos	Enlace financiero	UAEBC	
Amparo Almanza Ochoa	Enlace técnico/nutrición	UAEBC	
Carlos Arturo Restrepo Agudelo	Enlace UAEBC	UAEBC	
Luisa Fernanda Valencia Mejía	Enlace UAEBC	UAEBC	
Mónica Vanessa Saldarriaga Bustamante	Enlace UAEBC	UAEBC	

Catalina María Serna Sánchez	Enlace UAEBC	UAEBC	
Esteban Úsuga Cardona	Enlace UAEBC	UAEBC	
Eliana María Tabares	Enlace técnico UAEBC	UAEBC	
Patriciai del Carmen Pino Mena	Enlace nutrición UAEBC	UAEBC	
Sandra Milena Guerra Valencia	Enlace UAEBC	UAEBC	
Viviana Restrepo	Enlace jurídico	UAE BC	
Yomaira Sánchez Ramírez	Enlace UAEBC	UAE BC	
Leonardo Castañeda Gallego	Enlace UAEBC	UAE BC	
Juan Carlos Noreña Toro	Enlace UAEBC	UAE BC	
Francisco León García Muñoz	Enlace UAEBC	UAE BC	
William Fernando Chávez Rodríguez	Enlace DPI Técnico	ICBF - DPI	
John Freddy Martínez Céspedes	Enlace DPI Sistemas Información	ICBF - DPI	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Claudia Marcela Macías Garcés	Profesional Especializado/Supervisora	ICBF	
Olga Lucía Bedoya Betancur	Contratista/Ciclos/apoyo Jurídico	ICBF	
Sara Manuela Mejía Fernández	Contratista/Ciclos/apoyo financiero	ICBF	
Manuela Ramírez Díez	Contratista/Ciclos/apoyo técnico	ICBF	
Gloria Liliana Maya González	Contratista/Ciclos/ administradora Cuéntame	ICBF	
Luisa Fernanda Monroy Zuluaga	Contratista/Ciclos/apoyo técnico	ICBF	
Alejandra Valencia Naranjo	Contratista/Ciclos/apoyo técnico	ICBF	Alejandra Valencia N.
Próxima reunión	**Fecha:**	**Hora:**	Lugar
		8:00 a.m.	Microsoft Teams

EVIDENCIA DE ASISTENTES

Pantallazos de la Mesa Técnica preparatoria al 7° Comité Técnico Operativo por la Plataforma TEAMS – Dejando constancia de la asistencia y participación del equipo de la Regional Antioquia y de la Dirección de Primera Infancia por parte del ICBF, profesionales de la Unidad Administrativa Especial del Convenio Interadministrativo Buen Comienzo Medellín y la Procuradora Judicial 32, de manera virtual debido a la Contingencia por la Emergencia Sanitaria del COVID-19, realizada el 05/08/2021.



LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


Séptimo Comité Técnico Operativo
Salir
En esta r... (31) Silenciar a todos
Séptimo Comité Técnico Operativo
Salir
En esta r... (31) Silenciar a todos